



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**"MUJERES Y EDUCACION:  
UNA HISTORIA DE EXCLUSION"**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**

**L I C E N C I A D A   E N   P E D A G O G I A**

**P R E S E N T A:**

**ALEJANDRA ELIZABETH TAPIA GARCIA**

**ASESORA: MTRA. LETICIA SÁNCHEZ VARGAS**



MEXICO, 2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I</b>	
<b>La antigüedad. De la construcción de lo femenino al inicio de la vida social y laboral</b>	
<b>1.1 Grecia</b>	
i. Contexto social y cultural	13
ii. Educación, valores y derechos	16
iii. Identidad de género	20
<b>1.2 Roma</b>	
i. Contexto social y cultural	24
ii. Educación, valores y derechos	25
iii. Identidad de género	28
<b>1.3 Edad Media</b>	
i. Contexto social y cultural	31
ii. Educación, valores y derechos	33
iii. Identidad de género	36
<b>1.4 Edad Moderna</b>	
i. Contexto social y cultural	42
ii. Educación, valores y derechos	49
iii. Identidad de género	54
<b>Capítulo II</b>	
<b>La ruptura: hacia nuevos modelos femeninos</b>	
<b>2.1 Siglo XIX</b>	
i. Contexto social y cultural	59
ii. Educación, valores y derechos	63
iii. Identidad de género	66
<b>2.2 Siglo XX y nuestros días</b>	
i. Contexto social y cultural	68
ii. Educación, valores y derechos	67
iii. Identidad de género	71
<b>Capítulo III</b>	
<b>Y las mexicanas...</b>	
<b>3.1 Época prehispánica</b>	
i. Contexto social y cultural	77
ii. Educación, valores y derechos	78
iii. Identidad de género	79

	<b>Página</b>
<b>3.2 Época Colonial</b>	
i. Contexto social y cultural	<b>81</b>
ii. Educación, valores y derechos	<b>84</b>
iii. Identidad de género	<b>85</b>
<b>3.3 De la Independencia a la Revolución</b>	
i. Contexto social y cultural	<b>91</b>
ii. Educación, valores y derechos	<b>92</b>
iii. Identidad de género	<b>95</b>
<b>3.3 Del surgimiento de la nueva nación a nuestros días</b>	
i. Contexto social y cultural	<b>98</b>
ii. Educación, valores y derechos	<b>98</b>
iii. Identidad de género	<b>99</b>
<b>Capítulo IV</b>	
<b>Exclusión: causas de la desigualdad entre los sexos</b>	
<b>4.1 Conceptualización</b>	<b>101</b>
<b>4.2 Formas de exclusión</b>	<b>103</b>
<b>4.3 Los escenarios de la exclusión</b>	<b>104</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>108</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>115</b>

# “MUJERES Y EDUCACIÓN: UNA HISTORIA DE EXCLUSIÓN”

## Introducción

La lucha a favor de los derechos de las mujeres (incluyendo niñas y adolescentes), se ha centrado en el ámbito de la educación en busca de la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de su derecho a ser diferentes y por tanto la eliminación de la discriminación y la opresión. En torno a ellas se discute el respeto a sus derechos, se cuestiona la protección con que cuentan, los servicios que se le brindan así como su condición en el ámbito mundial.

Un ejemplo de lo anterior es lo que expuso el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi A. Annan en el prologo del Informe Mundial de la Infancia 2004, en donde dice: *“Todos los niños y las niñas del mundo tienen derecho a esperar de nosotros que hagamos todo lo posible por asegurar su derecho a una educación. Sin embargo en la mayoría de los países las niñas se encuentran en mayor situación de desventaja en lo que atañe a la escolarización. Como indica el Estado Mundial de la Infancia de este año, millones de niñas nunca acuden a la escuela, muchos millones nunca terminan su educación, y una cantidad todavía mayor no reciben nunca la educación de calidad a la que tienen derecho. Estos millones de niñas se encuentran marginadas en nuestras sociedades, menos sanas de lo que podrían estarlo, menos capacitadas, con menos posibilidades en sus vidas y menos esperanzas para el futuro. Cuando se convierten en mujeres, están mal preparadas para participar plenamente en el desarrollo político, social y económico de sus comunidades. Ellas (y sus hijos a su vez) corren mayores riesgos de sufrir las consecuencias de la pobreza, del VIH-SIDA, de la explotación sexual, de la violencia y del maltrato. Por consiguiente, educar a una niña es educar a una familia, las comunidades y, en ultima instancia países enteros. Muchos estudios nos han indicado que no hay ningún instrumento mas efectivo para el desarrollo que la educación de las niñas”*<sup>1</sup>

Entre los objetivos que se planteó la ONU, se encuentran: combatir la pobreza atroz y la miseria desenfrenada que se sufre en varias zonas del planeta,

---

<sup>1</sup> ANNAN, Kofi A. **Estado mundial de la infancia 2004**. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). EU, 2004. pág. vii.

proponiendo así, para el 2015 erradicar la pobreza, el hambre, lograr la educación primaria universal; promover la igualdad de los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, así como erradicar las grandes epidemias y enfermedades que afectan a la humanidad; sin dejar de lado el cuidado y mantenimiento del medio ambiente.

Cabe resaltar de entre estos, dos objetivos que se centran en la atención de una educación emergente para las niñas a fin de lograr su autonomía, lo que implica una igualdad de oportunidades educativas entre los géneros y la educación primaria universal. Reconociendo así que a pesar de los múltiples proyectos propuestos para este fin, las niñas siguen siendo excluidas sistemáticamente de las ventajas que acompañan a la educación.

El análisis de la condición histórica de la mujer muestra que se encuentra en un estado de subordinación frente al hombre, en lo económico como en lo ideológico, legitimado por el sistema patriarcal imperante en el mundo occidental.

Un claro ejemplo de esto es el concepto griego de la mujer: *“La mujer ríe y llora, no razona. En el momento del peligro, todo lo que hace es gritar y lamentarse, estorbando la acción de los varones. Charla indefinidamente, curiosear por las ventanas, se escapa con pretextos, trama engaños diversos, no es de confianza; es infiel, incumple su palabra. Es arrastrada por apetencias como la de la comida, la del vino sobre todo, y la del sexo. (...) Pero lo peor de la mujer, para la opinión más común, es su sumisión al Eros. La mayor parte de los crímenes femeninos procede de aquí; y la literatura griega está llena de alusiones a su adicción al sexo. Incluso los filósofos hacían referencia a este respecto; por ejemplo para Aristóteles la incontinencia femenina era consecuencia de su debilidad. En el caso de Platón la había explicado por medio de la teoría del ‘útero móvil’, que se desplazaba por el cuerpo hasta saciar su deseo genesiaco. Eso tiene que ver a su vez, con la otra teoría, la de Hipócrates y la Euménide de Esquilo, de que el verdadero padre es el varón*

*con su semen, mientras que la mujer es sólo un receptáculo. Otras veces esa hambre de sexo se pone en relación con la naturaleza húmeda de la mujer.*<sup>2</sup>

Ante tal concepto negativo a cerca de las mujeres, el feminismo enfatizó el reclamo de la igualdad educativa, considerándolo así un factor importante y necesario para disminuir las marcadas diferencias entre los sexos. La exclusión femenina es vista como una descalificación simbólica por parte del patriarcado y como una explotación de la sociedad.

Lo anterior ha llevado a la mujer a la búsqueda de su subjetividad en los diversos ámbitos de la vida pública, la política, la economía y la cultura.

El feminismo desaprobó la connotación negativa atribuida a la diferencia sexual en la cultura y la sociedad, proponiendo dejar de ser diferente “de” y pensar en lo diferente “para”, es decir construir nuevos discursos que propicien una mejor relación entre hombres y mujeres y por lo tanto la inclusión de éstas en todas las dimensiones de lo social.

El presente trabajo pretende realizar una revisión histórica, con el objetivo de recuperar las diferentes nociones ideológicas, sociales y culturales que se han construido del género femenino en sociedades tan antiguas como la griega. Para lo cual acudiremos al proceso de interpretación que nos propone la hermenéutica, *“(…) disciplina de la interpretación; que puede tomarse como arte y como ciencia de interpretar textos. Los textos no solo son los escritos, sino también los hablados, los actuados y aun de otros tipos; van pues mas allá de la palabra y el enunciado. Una característica peculiar para que sean objeto de la hermenéutica es que en ellos no haya un solo sentido, es decir, que contengan polisemia, múltiple significado. Eso ha hecho que la hermenéutica para toda una tradición haya estado asociada a la sutileza. Esta última consistía en la capacidad de traspasar el sentido superficial para llegar al sentido profundo inclusive a lo oculto y en especial de hallar el sentido*

---

<sup>2</sup> ESPEJO, Muriel Carlos, **Pócimas de Amor: Las Magas de la Antigüedad**, En: La rata inmigrante. No.2. México 2002, Lucerna Diógenis, pág. 6.

*auténtico vinculado a la interpretación del autor, plasmado en el texto y que se resistía a ser reducido a la sola intención del autor”<sup>3</sup>*

Este aspecto de la hermenéutica resulta importante cuando se trata de interpretar el entorno en que se encuentran inmersas las mujeres, al ser tan compleja su realidad, es necesario realizar lecturas desde diferentes perspectivas, enfoques y contextos históricos de la concepción de ser mujer en nuestra sociedad, y no solo desde el significado androcéntrico y patriarcal que se ha construido.

El **capítulo uno**, aborda la construcción de lo femenino iniciando en la antigua Grecia, donde la figura de la mujer aparece en dos esferas: como diosas, heroínas o ninfas de su mitología, y como madres, esposas o hijas de los ciudadanos en la vida cotidiana. Los griegos han trascendido en la historia por su legado cultural, pero la actividad intelectual estuvo reservada a los varones. El lugar por excelencia destinado a la mujer, fue el hogar, correspondiente al ámbito de lo privado, donde podría alcanzar su realización máxima, convertirse en esposa y madre.

Posteriormente nos introduce en el mundo romano, cuyas aportaciones religiosas y filosóficas no son menos importantes que las griegas. El papel de la mujer cambio, en la familia se le asigna un papel educativo y administrativo, concediéndole cierta autoridad y reconocimiento hasta entonces no conocido. Su relación con el conocimiento estuvo condicionada por la religión, la única vía para acceder a la cultura era salir de la familia tradicional y del vínculo del matrimonio llegando a ser sacerdotisa o profetisa. Las demás mujeres que optaban por la vida doméstica permanecían sujetas al reconocimiento social a través de un esposo y/o hijos.

Con el surgimiento del mundo medieval, donde la división entre la esfera de lo público y lo doméstico se justifico como algo natural, otorgando a la mujer la autoridad dentro de la vida privada y la autonomía política del hombre en el

---

<sup>3</sup> BEUCHOT, Mauricio. **Perfiles esenciales de la hermenéutica**, Ed. UNAM, México, 2002, pág. 11, 12.



ámbito público. La mujer fue ensalzada y a su vez marginada por el cristianismo y la Iglesia, pues por un lado promovieron la religiosidad femenina permitiéndoles acceder a posiciones como místicas, teólogas o abadesas pero por otro lado les exigió cumplir con el modelo de la mujer casta, modesta y misericordiosa, lo que terminó por alejarla del mundo del conocimiento.

Finalmente en la edad Moderna, con el surgimiento del humanismo se da un auge por la lectura y la escritura, trayendo consigo nuevas ideas y corrientes de pensamiento sobre temas como las matemáticas, la astrología y ciencias como la medicina. Sin embargo, aquellas mujeres que se atrevieron a transgredir las costumbres y normas de la época fueron acusadas de ser de costumbres ligeras y hasta de locura. A pesar de estas descalificaciones las mujeres no se detuvieron en su lucha por conseguir el reconocimiento de sus derechos, lo que sentó las bases de importantes cambios sociales y políticos.

El **capítulo dos** inicia en el siglo XIX, con la ruptura de los antiguos modelos femeninos, las mujeres lucharon contra la imposición de los roles tradicionales de esposa y madre, buscaron salir del ámbito doméstico. Aparecieron los primeros indicios del feminismo, obteniendo el reconocimiento de la mujer en la “Declaración de los derechos del hombre y la mujer”, producto de la revolución francesa. En el campo educativo, las mujeres pasan de su interés por las ciencias y las artes por mera afición a la incursión en la universidad y la construcción de conocimiento.

Este recorrido nos sitúa en los inicios del siglo XX, considerado el más problemático y trastornante de la historia de la humanidad. En medio de los cambios político, económicos y culturales que lo caracterizaron, las mujeres salen definitivamente de la esfera privada, incursionan como nunca antes en el sector productivo, se consolidan en el mundo intelectual y participan en la revolución sexual que les otorga el dominio sobre su cuerpo y el ejercicio de la maternidad.

En esta época, y pese a las transformaciones ocurridas en la relación entre hombre y mujer, queda pendiente el reconocimiento de la subjetividad femenina en los espacios de decisión y poder.

Los primeros dos capítulos presentan un panorama general de la historia de la humanidad, donde encontramos discursos que buscaron legitimar la diferencia sexual a través de la naturaleza y la biología, pero encontramos también que existieron mujeres que se atrevieron a romper con los modelos impuestos de su época y se atrevieron a ser diferentes.

El **capítulo tres** se ocupa, de la búsqueda en la historia de México, de aquellas mujeres del pasado que establecieron los modelos femeninos que aparecen como parte de nuestra cultura, enfatizando tres: la Malinche, Guadalupe y Sor Juana Inés de la Cruz. La primera de ellas nos muestra la cosmovisión del mundo prehispánico que la condena por su gran connotación sexual, la segunda surge a partir del violento encuentro de los indígenas y los españoles convirtiéndose en un instrumento de dominio y en el modelo por excelencia de maternidad abnegada, finalmente la tercera prefigura la lucha de la mujer por acceder al mundo del conocimiento.

La mujer aparece en la historia de México desempeñando papeles decisivos, lo mismo, como mediadora de la fusión entre dos culturas, como soldaderas, Adelitas, o luchadoras sociales que han fortalecido los movimientos y revoluciones que han transformado al país, siendo parte activa de la vida productiva y económica que lo fortalecen convirtiéndose así, el motor que impulsa el cambio hasta nuestros días.

Los rasgos negativos, atribuidos a la mujer de manera histórica, la han excluido de sus derechos políticos, económicos y sociales, mismos que son analizados en el **capítulo cuatro**, el cual aborda dos causas principales que explican la posición de lo femenino en el mundo, el patriarcado y la connotación que éste le ha dado a la diferencia sexual.

Así mismo, identifica los escenarios de exclusión en que se encuentra actualmente la mujer, identificando las causas de su exclusión frente al sexo masculino, entrando de esta manera a una etapa de interpretación transitiva.

La construcción de un discurso pedagógico que permita reconocer la equidad entre los géneros, a partir del reconocimiento de sus diferencias, surge como una necesidad apremiante, pues esto proporcionaría a las mujeres la oportunidad de desarrollarse como seres libres y autónomos, por lo que el presente trabajo pretende sentar las bases para el desarrollo de estos discursos, pero indudablemente aún quedan muchos espacios que explorar o incluso construir para alcanzar este objetivo.

## Capítulo I

### “La antigüedad. De la construcción de lo femenino al inicio de la vida social y laboral”

*“Destinadas al silencio de la producción maternal y casera, en la sombra de lo doméstico que no merece tenerse en cuenta”*

*George Duby*

*“Las huellas que las mujeres han dejado provienen de la mirada de los hombres que gobiernan la ciudad, que construyen su memoria y administran los registros de la historia, lo que hacen y dicen está mediatizado por los criterios de los hombres en el poder. Filósofos, teólogos, juristas, médicos, moralistas, pedagogos... dicen incansablemente qué son las mujeres y, sobre todo, qué deben hacer, puesto que ellas se definen ante todo por su lugar y sus deberes”<sup>1</sup>*

A partir de la instauración de una sociedad explícitamente patriarcal<sup>2</sup>, se dio el declive de la presencia femenina en las actividades económicas y el ejercicio de las técnicas y conocimientos socialmente relevantes, incluso la magia parece escapar a su control.

Los filósofos dividían equitativamente la naturaleza entre lo masculino y lo femenino; asignaron al principio femenino la tierra, la noche, la luna, la humedad y también el frío, y al principio masculino le asignaron el día, el calor y el sol. Ambos principios constituían la mitad de la naturaleza, la mitad de un todo.

El desarrollo del pensamiento acerca de la diferencia de los sexos, oscila entre las figuras del andrógino, el hermafrodita, el travestido, la posible parte de uno

---

<sup>1</sup> DUBY, George y Michelle Perrot. **Historia de las mujeres**, Tomo 1, Ed. Taurus España, 2005, pág. 23.

<sup>2</sup> La visión tradicional de la autoridad estaba basada en el modelo del padre: jefe de la tribu, de la familia, de la milicia y del culto. DE MARTILIO Giulio y Marina Bruzzese. **Las filósofas. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento**, Ed. Cátedra, España 1994, pág. 14.

en el otro, la diferencia radical entre dos especies dotadas de sus caracteres propios, objetos de un reconocimiento intuitivo más que científico.

Las opiniones de las mujeres han estado mediatizadas y sostenidas en manifestaciones, rebeliones y rumores, y consignadas cada vez más escrupulosamente por los guardianes del orden a quienes anima el deber y el deseo de informar y transmitir.

La vida de las mujeres supone tomarlas en serio, otorgar a las relaciones entre los sexos un peso en los acontecimientos o en la evolución de las sociedades. La vida de las mujeres está demasiado limitada, o es demasiado secreta. Si una mujer habla de sí misma, el primer reproche es que ha dejado de ser una mujer.

Al principio, las relaciones entre los sexos estaban reguladas por la fuerza física: en la fase del afroditismo en que se daba la confusión sexual, se desconocía el papel masculino en la procreación y la madre era el único progenitor identificable. A ésta siguió la fase de las mujeres amazonas, mujeres guerreras y misántropas que crearon el conflicto violento entre los sexos y posteriormente la fase de las mujeres del derecho materno, en la que ambos sexos encuentran un punto de conciliación que eliminaba la supremacía de las mujeres en el plano dinástico, religioso y político de las mujeres.

Los licios daban a sus hijos el nombre de las madres en las indicaciones genealógicas ponían de relieve el linaje materno y juzgaban el estatus social de los hijos únicamente por el de la madre, esta afirmación haciendo hincapié en el derecho hereditario exclusivo de las hijas, esta costumbre constituye la manifestación de una concepción global del mundo. El derecho materno no pertenece a un determinado pueblo, sino a una fase de la civilización.

El fenómeno del poder y del dominio femenino, cuya observación ya suscitó molestia entre los antiguos, proporcionando un mismo carácter global del esplendor arcaico y de la originalidad completamente distinta a la de la civilización helénica. Al derecho de herencia exclusivo de las hijas según el

derecho licio, corresponde el deber igualmente exclusivo que las hijas tienen según las costumbres egipcias de alimentar a los padres ancianos.

Desde el siglo VII al siglo V a. C., al ir avanzando la democracia el papel y prestigio de las mujeres en la sociedad griega fue reduciéndose. El sentimiento social provocó un esfuerzo de los privilegios masculinos en la polis y en la familia, creando mecanismos de marginación y segregación de las mujeres perdiendo su función social.

En la mitología la mujer desempeñaba muchas funciones, la feminidad se presentaba como multiforme, atributos diversos y contradictorios pertenecían a las diosas entre estos se pueden considerar los sexuales y los técnico-mágicos. Los mitos relativos al origen del mundo las mujeres-diosas, las diosas-madres aparecen como generadoras, son elementos del cosmos y de la naturaleza. En mitos posteriores las mujeres-diosas comparecen como portadora de técnicas, magas y curanderas. Las sacerdotisas de estas diosas, además de desempeñar las funciones relativas al culto, eran depositarias de conocimientos y técnicas útiles para la colectividad.

Los hombres acapararon los aspectos de la vida comunitaria y las mujeres se encaminaron a una lenta marginación, más grave en tanto que la sociedad occidental, en Grecia, se preparaba a dar un gran salto con el descubrimiento del poder del conocimiento.

La investigación histórico-cultural, jurídica y antropológica ha señalado que el papel de la mujer ha sido de subordinación manifiesta a las diversas formas de autoridad. La exclusión de las mujeres de la vida política, de la instrucción y de la creación artística determinó la contraposición entre papeles femeninos y poderes, saberes y técnicas que estaban reservados a los hombres. Confinadas en ámbitos de la civilización material de los pueblos en los que se empleaban técnicas pobres, no se acumulaban riquezas.

Las mujeres eran inducidas a la mera sumisión, a la autoridad en todas sus formas: desde el rey hasta el sacerdote, desde el padre hasta el esposo. En la

religión, determinante en el mundo antiguo y medieval, el papel de la mujer se mantuvo al margen así como; en el campo económico, político y científico.

Es imprescindible, al hacer referencia a los griegos, remitirse a los mitos. Y cuando de mujeres se trata, estas desempeñaron un papel fundamental en la elaboración de la mitología.

Tanto en la epopeya, como primera forma literaria de las construcciones mitológicas, como en los poemas homéricos y en la tragedia griega más antigua se puede distinguir las estructuras sociales y familiares de una civilización caracterizada por diferentes identidades sexuales y por rituales y códigos morales antagónicos.

En las formas esotéricas y ricas en imaginación del mito y de la mitología encontramos las huellas del papel y de la función cultural de las mujeres en la civilización egea más antigua.

Los mitos teogónicos giran en torno a la figura de la Madre de los dioses o Gran Madre, esta expresa la idea de la génesis el mundo sea en el plano cosmológico y ontológico. La Madre omnipotente a la que se somete la nueva criatura, es tanto femenina como masculina, de dicha división surgieron los padres del mundo, de sexos contrapuestos y en ellos se originará la pluralidad de los dioses.

*“La presencia femenina en los mitos es notable: diosas, heroínas, ninfas, etc., existe una amplia presencia mitológica de la figura de la mujer, indujo a algunos estudiosos a ver en la misma prueba de la existencia de una sociedad primitiva de tipo matriarcal, no como la proyección directa de una realidad social de predominio femenino, sino como la representación ambigua y polisémica de la relación entre los sexos para fines y usos sociales diversos”<sup>3</sup>.*

---

<sup>3</sup> THADDEN, Wiebken Von. **Una hija no es un hijo**. La historia de las niñas desde la antigüedad hasta nuestros días, Muchnik Editores, España 2001, pág. 9.

Para lo anterior analizaremos, a través del proceso interpretativo de la hermenéutica, el entorno en que se encuentran inmersas las mujeres, al ser tan compleja su realidad, es necesario realizar lecturas desde diferentes perspectivas, enfoques y contextos históricos de la concepción de ser mujer en nuestra sociedad, y no solo desde el significado androcéntrico y patriarcal que se ha construido.

En un **primer momento** acudiremos a la interpretación intransitiva, ya que es necesario hacer una revisión de la condición histórica de las mujeres, con el objetivo de recuperar las diferentes nociones ideológicas, sociales y culturales respecto del género femenino.

En un **segundo y tercer momento** ubicaremos los escenarios de exclusión en que se encuentra actualmente la mujer, identificando las causas de su exclusión frente al sexo masculino, entrando de esta manera a una etapa de interpretación transitiva.



## 1.1 Grecia

### i. Contexto social y cultural.

La sociedad griega se basaba en relaciones de subordinación; la economía por ejemplo, estaba sustentada en la explotación de esclavos. El papel secundario de la mujer estaba definido en la jerarquía social por la maternidad, la gestión de la economía doméstica y la educación de los hijos, papeles que determinaban su participación en la vida social

La mujer griega, en su doble relación con el saber era considerada como objeto apasionante y a la vez discretísimo sujeto, teóricamente ejemplar. La mujer parecía esa cosa viva cuyo advenimiento al mundo había sido trabajo de innumerables estudios, se convirtió en un sujeto ejemplar de conocimiento su posición entre el saber se concebía en términos de receptividad y de búsqueda.

*“Puesto que las mujeres no tienen realmente acceso a la educación representan en el imaginario una accesibilidad, una permeabilidad casi sin resistencia respecto de lo verdadero, en coherencia con su vocación sexual a tomar en sí. Pocas son las habilidades que exijan competencia y destreza que se atribuyen a las mujeres: el tejido, el gobierno de la casa, el cuidado de los hijos.”<sup>4</sup>*

La actividad intelectual de las mujeres se representaba sólo en términos de concepción, parto y amamantamiento. Para los griegos las mujeres representaban un ser pasivo e inferior.

Un ejemplo de esto es lo que expresaba de ellas Platón en La República, donde describe una ciudad en la que las mujeres debían ser educadas como los hombres, pero asegura que sin importar que es lo que estas emprendieran lo harían menos bien que los hombres.

---

<sup>4</sup>Platón expreso su indignación ante el hecho de que sean las mujeres quienes desempeñen la tarea de educar a los hijos, pues las considera seres que poseen una educación muy pobre. DUBY , Georges y Michelle Perrot. op. cit. pág. 89.

En el caso de Aristóteles las consideraba inferiores por el simple hecho de ser mujeres inclusive aseguraba que eran mas insignificantes pues carecían de todo aquello que configura y caracteriza al hombre.

Los grandes filósofos consagraron ideas falsas respecto de lo femenino como es el caso de los médicos hipocráticos, quienes afirmaban que todo individuo sexuado era portador de una semilla andrógina, y que la parte femenina de esta sustancia seminal era en sí, menos fuerte que la parte masculina. Esta afirmación expresa una idea de inadecuación, mutilación e incompletud de las mujeres respecto del sexo masculino.

Los historiadores griegos hablaban poco de mujeres, estas se encuentran confundidas en el difuso grupo de víctimas de guerras, con los niños, los ancianos y los esclavos. Las relaciones entre los sexos, estuvieron inscritas no en la eternidad de una naturaleza inhallable, sino como producto de una construcción social que es lo que nos importa reconstruir.

El mejor medio para reconocer en qué se parecía y en qué se diferenciaba la virtud de los hombres y de las mujeres consiste en comparar la vida y los actos de unas y otros. Los discursos del mundo antiguo sobre las mujeres negaban a ésta todo derecho a la particularidad.

Era un mundo desigual en el que la mayoría de los habitantes estaba formada por individuos sin libertad y extranjeros, pero en donde se ponía en escena a la minoría que constituían los ciudadanos griegos. Las prácticas de la sociedad, marcaron la vida de las mujeres: matrimonio, procreación y vida religiosa, aunque también tenían un lugar en la vida económica y social.

En la Grecia antigua las mujeres no eran consideradas ciudadanas solamente eran reconocidas por su papel como madres, esposas o hijas de los ciudadanos, Excluidas del *agóra* y de las asambleas en las que se trataban las cuestiones de los hombres y de los dioses, eran definidas por su encierro, las

fiestas religiosas eran las únicas ocasiones en que podían participar en la vida social del exterior y salir a la calle.

Las modalidades de la presencia de las mujeres en la vida religiosa de la ciudad pusieron de manifiesto las tensiones existentes entre lo masculino y lo femenino, por mantener la hegemonía masculina. El lugar que se dio a las mujeres en la sociedad griega habla de la misoginia de los juicios y las leyes emitidas entorno a ellas.

A pesar de la reclusión de las mujeres en el hogar se podría pensar que en Grecia las mujeres también tomaron parte en todos los sucesos importantes del ámbito público y sobre todo en las situaciones de crisis, esto por que era preciso solicitar la intervención de los dioses y ellas eran quienes tenían que acudir a sus templos, sin embargo nunca se trasladaban solas sino en grupo o acompañadas de algún hombre.

En Atenas había una festividad reservada exclusivamente para las mujeres casadas llamada de “*las tesmoforias*”<sup>5</sup>, dicha fiesta en honor de *Deméter* la diosa de la fecundidad.

La legitimidad de la situación social de la mujer se basaba en la intermediación del padre o del esposo, la familia en el pueblo griego estaba fundada por el parentesco por línea paterna.

## **ii. Educación, valores y derechos.**

A través de los mitos agrícolas y de la fertilidad sabemos que las mujeres desempeñaron diversas actividades agrícolas, educativas, artesanales (hilado, tejido, cerámica), herboristas, criadoras y curanderas, con lo que se buscaba

---

<sup>5</sup> Esta fiesta era para que las mujeres celebrasen sus costumbres privadas, su oportunidad para dejar el hogar y levantar refugios temporales algo alejados de los centros de los demos. Sólo las mujeres que estaban casadas con ciudadanos atenienses podían asistir a la fiesta, no estando presente solteras ni hombres, esperándose de éstos que enviases a sus esposas y corriesen con los gastos, tratándoseles muy mal si intentaban espiar las ceremonias. Se suponía que éstas promovían la fertilidad, pero las mujeres se preparaban con abstinencia sexual. También se tomaban baños con el fin de purificarse. Jordi Cortés Morató y Antoni Martínez Riu. **Diccionario de filosofía** en CD-ROM. Editorial Herder S.A., Barcelona.

mantener una relación de equilibrio sustancial en la división de los roles económicos y sociales.

Las jóvenes recibían nociones de educación doméstica de las madres o de las nodriza, se casaban a edad muy corta mientras que los hombres proseguían una formación más amplia casándose a una edad adulta. La disparidad de edad en la familia creaba una relación paternal entre marido y mujer.

La participación en asuntos de gobierno, el voto, los papeles y los cargos públicos estaban reservados a los hombres. Las mujeres, marginadas de los roles públicos de la ciudad, estaban destinadas a funciones importantes como sacerdotisas o profetisas<sup>6</sup> en el ámbito religioso, los hombres se reservaban la esfera del logos<sup>7</sup> y delegaban en las mujeres el ámbito de lo sagrado.

Los griegos eran gente ingeniosa y hábiles artesanos. Se entretenían con pelotas, pequeños animales, dados y fichas de madera, muñecas de arcilla con vestidos hasta los tobillos y según las imágenes encontradas en un jarrón, incluso con yoyos.

También tenían aros y peonzas<sup>8</sup>, para jugar con ellos se necesitaban espacios al aire libre, estos juegos estaban reservados para los niños; por lo tanto las niñas y los espacios públicos no se relacionaban durante toda la antigüedad.

*“Las niñas jugaban con pequeños platos y ollas con los que podían empezar a practicar desde una edad temprana su futuro roles de administradoras del hogar y la cocina. La principal finalidad de los juguetes era el adiestramiento para las futuras funciones como madre y ama de casa”, de la misma formar en que ocurre en nuestros días.*<sup>9</sup>

También era una costumbre griega que las niñas comenzaran a practicar muy pronto la danza, el acompañamiento rítmico de lo coros y en canto coral;

---

<sup>7</sup> Se traduce habitualmente como razón, aunque también significa discurso, verbo, palabra. En cierta forma, pues, significa razón discursiva que muestra su sentido a través de la palabra. *Ibidem*.

<sup>8</sup> Juguete parecido a los trompos o perinolas.

<sup>9</sup> THADDEN, Wiebke von. **Una hija no es un hijo**. op. cit. pág. 35.

además les enseñaban a tocar la flauta, considerado un instrumento seductor, ideal para las jóvenes.

La palabra griega que designa las ciudades-estado es *polis*, esta era una comunidad en que la política desempeñaba un papel de primer orden en manos de los ciudadanos. Después de un periodo de malestar social, Atenas estuvo gobernada por un sabio estadista y legislador llamado Solón. Este organizó (hacia el año 500 a. C.) las relaciones sociales en el marco de la ciudad de una manera totalmente novedosa e insólita, en adelante a todo hombre libre de Atenas se le consideraría ciudadano de la polis.

Los ciudadanos tuvieron derecho a participar en la asamblea del pueblo, a ser elegidos para formar parte de los órganos de gobierno, a elegir a los funcionarios y a plantear sus problemas jurídicos ante un tribunal libremente elegido. Esta nueva forma de gobierno se denominó democracia.

Otro famoso reformador y legislador llamado Clístenes convirtió a los *demos* en la base de la democracia, de tal forma que los integrantes de un *demos* podían participar en el gobierno, no se componía de personas ni de individuos sino de casas.

Ante estos cambios la situación de las mujeres, no cambio, pues estas no eran consideradas ciudadanos; incluso Solón no acabo con el orden social de lo heredado.

Las familias griegas estaban integradas por el esposo la madre y los hijos, si estos pertenecían a una posición acomodada, gozaban de hermosas habitaciones y un jardín sombreado con paseos flanqueados por columnas para su uso particular. De tal forma que la carencia de derechos no era necesariamente equivalente a la pobreza. El telar y el cesto de la lana formaban parte de los atributos de una ama de casa, incluidas las reinas; éstos eran símbolos de su posición.

Las mujeres griegas estaban excluidas de los derechos políticos, eran jurídicamente incapaces, solo podían reivindicar ante los tribunales los pocos derechos que les correspondían, como el derecho de herencia, si estaban representadas por alguno de los hombres que tenían poder sobre ellas: el padre, un hermano, un tío, el marido o un hijo. El único consuelo que les quedaba a las mujeres en Grecia era la conciencia de engendrar un ciudadano griego.

El matrimonio otorgó a las mujeres un lugar central, basado en un acuerdo formal, entre el novio y el padre de la novia al que se asociaba la entrega de una dote por parte de este último.

En las sociedades de terratenientes, sobre todo las caracterizadas por la presencia de la nobleza, la propiedad de una tierra era más importante que el dinero pues incluía el dominio sobre otras personas vinculadas a ella. Las mujeres que aportaban tierras gozaban de un gran prestigio y las mujeres que aportaban dinero como dote contribuían a la consolidación de una casa burguesa, donde finalmente el que mandaba era el hombre.

No era necesario que la joven diera su consentimiento en este asunto. La transferencia<sup>10</sup> de la novia constituía la consumación del matrimonio, al realizarse la unión de la pareja la recién casada tenía que ocupar la casa del amo pasando del dominio de su padre al de su esposo.

Una vez realizada la transferencia de la novia de una casa a otra, la recién casada es confinada a un espacio que encierra el cuerpo de la mujer, asignándole un lugar privado, al margen del espacio público en el que los dioses desfilan y se muestran a los hombres.

La conformación del núcleo familiar se encuentra claramente determinado por dos estatus, el masculino asociado a la guerra y el femenino vinculado con los

---

<sup>10</sup> La transferencia era una procesión nocturna que va de una casa a la otra, ya sea a pie, en carro; el cortejo comprende parientes y amigos. DUBY , Georges y Michelle Perrot. op. cit. pág. 211.

hijos. La mujer desempeñaba un papel importante en la continuidad del *oikos*<sup>11</sup>, del espacio doméstico y familiar; aparece como la madre de niños que serán guerreros.

Las relaciones entre hombres y mujeres no se desarrollaron únicamente a través del *simposio*. En la ideología ática, el tema de los dones amorosos se desarrolla al hilo de escenas homosexuales. El encuentro entre hombre y mujer se acompaña de un don masculino que implica una contraparte femenina.

Quienes ofrecían regalos siempre eran los hombres, poniendo a las mujeres en posición de destinatarias. Entre los objetos que eran ofrecidos se encontraban flores, animales o trozos de carne; así como pequeñas bolsas cuyo contenido se desconoce, algunos han considerado estas como símbolo del poder económico de los hombres sobre la mujer quien al recibir dinero se convertía en una prostituta.

Las imágenes del *simposio* ponen en escena el deseo, el goce, la embriaguez de la bebida y el placer de los cuerpos, se satisfacía el apetito de los cuerpos masculinos. En la época arcaica la mujer sólo podía desempeñar un papel accesorio en el banquete.

*“En la esfera privada de la casa, gozaban de una relativa autonomía, administraban toda una parte de la vida rural, en particular la que concierne a los dominios del nacimiento y la muerte como si los hombres les asignaran el dominio de lo sagrado”*<sup>12</sup>

### **iii. Identidad de género.**

---

<sup>11</sup> El *oikos* fue la unidad básica de la sociedad en la mayoría de las ciudades-estado, e incluía a la cabeza del *oikos* (generalmente el varón de más edad), su familia extendida (esposa y niños), y esclavos que vivían juntos en un marco doméstico. Los grandes "*oikoi*" también tenían granjas que fueron cuidadas generalmente por los esclavos, las cuales eran también la unidad agrícola básica de la economía antigua. . Jordi Cortés Morató y Antoni Martínez Riu. Op. cit.

<sup>12</sup> Ídem pág. 214.

La condición de la mujer en la cultura griega fue de subordinación respecto al hombre, en una condición de exclusión casi completa de los roles y de las funciones directivas de la sociedad: la cultura, el arte y la política. Solamente las *hetairas* gozaban de una doble libertad, al no estar atadas por las reglas y los vínculos de la familia, se les permitía dedicarse a las artes y a la cultura, acumulando también pequeñas fortunas.

Fuera de la edad, sexualmente indiferenciada en la práctica que constituía para los griegos la infancia hasta los siete años, la vida de las mujeres estaba enteramente definida por su papel social de esposas y madres.

La vida de las mujeres se dividía entre la adolescencia que se concebía como un prematrimonio, la preparación al matrimonio y a la vida como esposa de un ciudadano, y por otra parte la vida del matrimonio, determinada por su función reproductora. La posición social de la mujer griega de esposa y madre, cambiaba cuando, a la edad en que ya no era capaz de reproducir, escapaba de los privilegios y de las prohibiciones que marcaban su vida social.

La ciudad consideraba a sus niñas como *parthenoi* (esposas del mañana) y madres de los futuros ciudadanos. Si bien, el matrimonio era la última etapa de su domesticación, ya desde los siete años las niñas entraban en un proceso que haría de ellas esposas acabadas. Estas etapas formaban parte de lo que se llamaba "iniciación femenina".

El periodo que comprendía, desde el fin de la primera infancia hasta el matrimonio, estaba conformado para la niña por diversas etapas que subrayaban su maduración progresiva. La primera etapa termina hacia los diez años a la edad de la *arcteia*, etapa en la cual tiene lugar el comienzo de la pubertad. Los catorce años marcan el límite de este periodo y es también la edad de la nubilidad, la niña a los ojos de los griegos, ha alcanzado su plena madurez.



La segunda etapa comprende entre los dieciséis y los dieciocho años, en que la joven se ve involucrada en el servicio efébo, sólo una pequeña porción de niñas participaba en los servicios de *Atenea* y de *Ártemis*.

La tercera etapa constituía en la imagen ideal de la buena esposa tejedora. El tejido parece definir a la buena esposa, laboriosamente ocupada con sus sirvientas y las otras mujeres de la casa, en el telar las lanzaderas y el cesto de la lana.

La doble actividad que define a la esposa griega en la ciudad, es el tejido y la maternidad, recíprocamente emblemáticos. Las esposas por su experiencia de la maternidad y el lugar que ocupan en el proceso de la fecundidad, aparecen como las intermediarias indispensables entre la ciudad y los hombres.

En contraste a este ideal existía un grupo de mujeres conocidas como “Las mujeres locas de Dionisio, las Bacantes” que representaban para la cultura griega el caos en orden de la ciudad y la familia. Éstas eran “*esposas que olvidaban sus deberes y despedaban a sus propios hijos en el espacio salvaje de la montaña. Arrancadas de su tarea familiar y dominadas por la locura, abandonaban la casa de su padre para hacer de Bacantes en la montaña* <sup>13</sup>”.

A través de las formas diversas de lo que se denominaba iniciación, la ciudad se afanaba en la integración progresiva de los adolescentes, y en particular de las niñas. El matrimonio constituía para ellas el momento decisivo en el que al cambiar de condición social, dejaban de ser *parthenos* (niñas no casadas), cambiaban de oikos, abandonaban la casa de su padre, para entrar en la de su esposo. Dejaban detrás de ellas el medio donde habían vivido para introducirse en un mundo extraño, una casa nueva junto a su esposo, por cierto él también extraño en la mayoría de los casos. A la desestabilización en un nuevo tipo de vida se agregaban las aprensiones ligadas a la imagen de la violencia sexual que acompañaba al placer.

---

<sup>13</sup> Ibidem pág. 417.

La joven novia pasaba los últimos días en la casa de su padre en medio de preparativos en los que se afanaban las mujeres. Un momento importante era el ritual del baño prenupcial, que proporcionaba a la futura esposa del valor purificador y fecundante del agua.

El día de la boda se iniciaba con la vestimenta y el adorno de la novia. Un velo la envolvía por completo y le cubría la cabeza. Símbolo de su condición de virgen, lo conservaría hasta el final del día, hasta que fuera retirado por su esposo. La madre era quien presidía esos preparativos y a quien le correspondía introducir a la novia en la sala del banquete.

La recién casada era recibida por la madre y el padre de este último. A su llegada a la nueva casa le esperaban los rituales que la integrarían a su nuevo hogar, era conducida al interior de este por los padres del esposo, lo que representaba un nuevo sitio de arraigo para la nueva esposa, este rito consagraba la entrada a la casa de su nuevo dueño, así mismo la ruptura con su antiguo *oikos*.

Instalada en su nueva casa, era iniciada en los “trabajos de Afrodita”, sin embargo la joven no era todavía por entero una mujer, se encontraba en una condición intermedia entre *parthenos* y *guné numphé*, (mujer joven que todavía no había procreado), sería solo con el nacimiento de su primer hijo, que alcanzaría el reconocimiento de esposa cabal. Las mujeres se afanaban tanto en torno al nacimiento de un primogénito como lo habían hecho para el matrimonio. Esa era “su” tarea, la única en que el padre no tenía reconocimiento social.

Los griegos sabían perfectamente que las mujeres eran la mitad del género humano y que cualquiera de esas mujeres podía representar una amenaza y también la perdición de los hombres aparentemente tan poderosos, ideas que sustentan todos los hechos anteriormente mencionados.

## 1.2 Roma

### i. Contexto social y cultural.

Vamos a pasar del siglo IV antes de Cristo al inicio de nuestra era en el siglo I. La civilización romana había sabido integrar religiones, culturas y formas de vida que le eran ajenas. En el ámbito del mundo romano, algunas de estas tradiciones religiosas y filosóficas encontraron el modo de arraigarse y de prolongar su efecto en el tiempo. Se pueden distinguir en el mundo latino, testimonios de cultos religiosos femeninos relacionados con el culto de las Grandes Madres.

En la familia desempeñaba un papel educativo y administrativo que le concedía una autoridad que la mujer no había conocido. En el lugar de los hombres que habían partido a la guerra o habían muerto o estaban proscritos, las mujeres romanas de las clases más acomodadas eran quienes asumían el papel jurídico y económico liberándose del estado de subordinación habitual.

En la evolución del derecho matrimonial romano se puede observar un gradual proceso emancipador de la mujer del *pater familias*, ligando a la crisis de la tradicional familia patriarcal romana que maduro en la edad imperial. Llevó a las mujeres a representar papeles exclusivamente masculinos. Al deterioro de la autoridad masculina que había experimentado su máximo apogeo en la época republicana, corresponde un tímido proceso de emancipación femenina.

En dicha época las niñas romanas, incluso las de clases inferiores, frecuentaban las escuelas elementales públicas antes de casarse, si pertenecían a familias acomodadas tenían un preceptor particular. En el acceso a la cultura todas las mujeres cultas de las que tenemos noticia eran hijas o mujeres de intelectuales.

Las mujeres romanas, según su condición social y las tendencias del momento, llevaban el pelo recogido en un moño o perfectamente rizado con

tenacillas calientes o una combinación de ambas; una sencilla túnica en forma de vestido largo muy cerrado en el caso de las mujeres y de una especie de bata corta para los hombres. La túnica se recogía en la cintura con un cinturón por encima del cual se podía subir la falda hasta dejarla a la altura que resultara más cómoda.

Virgilio, el poeta romano decía que el arte de gobernar de los romanos consistía en gobernar en la preservación de la paz, la protección de los “sumisos” y la lucha contra los soberbios, o sea, contra los que todavía osaban rebelarse contra Roma<sup>14</sup>.

Inicialmente los romanos tenían reyes, y algunos de ellos eran de origen etrusco. Y por lo tanto conservaban rituales etruscos sobre todo en el ámbito de la religión inclusive la Toga que era una prenda nacional, era al parecer de esta procedencia.

Hubo una época en la que los romanos andaban escasos de mujeres y raptaron las de sus vecinos de la región de Sabina, esto creó otros problemas: las mujeres ajenas a su culto debían permanecer en segundo plano cuando se celebraba el ritual de la ofrenda del pan y de la acrece, y sólo podían asistir cubiertas por un velo a algunos rituales relacionados con la ofrenda del vino, etc.

## **ii. Educación, valores y derechos.**

Los diferentes cultos, rituales, fiestas y nociones jurídicas quedaron tan firmemente integrados que, en algunos casos, ni los sabios romanos eran capaces de explicar su significado. Los romanos fueron un pueblo de agricultores, de soldados y sin duda también de juristas, un pueblo realista y apasionado a la vez.

---

<sup>14</sup> Op. cit. pág. 65.

Roma tenía un complejo sistema de matrimonio entre familiares. Algunos enlaces estaban estrictamente prohibidos, mientras que se fomentaban otros. Estos matrimonios bien estudiados incrementaban el poder de las familias, dentro del cuál tenían lugar, como era el caso Augusto y su ambiciosa esposa Lidia.

Las niñas de Roma se podían casar a partir de los doce años y no después de los quince, que era el límite, y eran prometidas mucho antes. De esta forma su niñez quedaba así muy reducida.

Las hijas resultaban ser muy útiles para las familias, sin embargo, la alegría por el nacimiento de una hija sólo era verdaderamente grande cuando los padres ya tenían uno o dos varones. Para los hombres lo más importante era tener un hijo ya que éste podía asegurar la continuidad de la familia.

También un padre romano tenía prohibido sacrificar a su primogénita, pero podía disponer libremente de la vida de todas las demás. De tal modo los padres romanos podían sacrificar a su voluntad a sus hijas o hijos recién nacidos, sin embargo es de suponerse que en su mayoría eran niñas, el sacrificio consistía en abandonarlas en las profundidades de los bosques.

Cuando las niñas romanas estaban en edad de casarse, el padre decidía desposarla con un joven cuya familia encajaba con sus proyectos políticos o económicos, a esta edad la jovencita habría recibido la educación habitual, la cual consistía en aprender a bailar, tocar la flauta, practicar gimnasia así como aprender a leer y escribir.

Cuando los padres no tenían dinero para pagar un profesor particular a sus hijos los enviaban a estudiar con los profesores que enseñaban en lugares públicos, pero en el caso de las niñas no tenían acceso a la educación pública, en esos casos eran preparadas para su futuro papel en el hogar y aprendían todas las habilidades domesticas que fuesen capaces de asimilar incluyendo el hilado de la lana.

En el siglo I d. C., en la época julio-claudia, las mujeres romanas conocieron un periodo de notable auge económico y tuvieron acceso a numerosos oficios, fueron educadoras, secretarias, libreras, médicas, artistas, comerciantes, artesanas y obstetras.

La relación entre mujer y conocimiento, mujer y autoridad estaba condicionada por la religión. Profetisas, sacerdotisas, emperatrices-sacerdotisas eran los papeles que daban carisma, sabiduría y autoridad a las mujeres romanas. Para asumir un papel significativo en el campo cultural y el campo religioso, debían salir de la familia tradicional y del vínculo del matrimonio. La mujer que se emancipaba de sus lazos tradicionales podía llegar a ser sacerdotisa o profetisa.

Existen pocas referencias de mujeres que tuvieran un papel verdaderamente importante en el ámbito filosófico del mundo romano. Algunas de las mujeres de los emperadores gestionaban la política cultural y religiosa de roma, mientras el emperador ejercía un papel eminentemente político y militar.

También cobraron importancia las mujeres romanas estudiosas de la medicina, profesión tradicionalmente ligada a los antiguos métodos de las matronas o las herboristas campesinas, gracias a la escuela de Galeno (130 d. C.), el médico griego trasladado a Roma, la medicina alcanzó un buen nivel científico.

Las figuras femeninas de importancia que aparecen durante el siglo II d. C. tienen la doble función de ser emperatrices. Existen incluso mujeres profetas, protagonistas de cultos heterodoxos y sectarios. Los ritos de estas sectas se consideraban escandalosos y fueron intensamente combatidos por el senado.

Al nacer, la esperanza de vida de las mujeres estaba entre los veinte y los treinta años, los riesgos de mortandad en los partos era muy alta, entre el cinco y el diez por ciento de las mujeres morían, en el parto o como consecuencia del mismo. Las comadronas y los médicos jamás estaban seguros de llevar el parto a buen término para liberarlos de su responsabilidad, se inventó un supuesto peligro mortal en los partos que se producían a los ocho meses de

embarazo, por lo que los embarazos de siete meses eran considerados más viables y de nacimiento fácil.

Se sabía que la amplitud de la pelvis condicionaba el éxito de los partos. En las familias ricas, los médicos aconsejaban formar el cuerpo de la niña, como el del varón con ayuda de vendajes que envolvían por completo al niño durante los dos primeros meses. La nodriza o la madre apretaban el vendaje a los hombros y alrededor del pecho, que se deseaba estrecho, dejando libres las caderas para lograr una pelvis grande.

A pesar de los peligros de los partos, lo que más obsesionaba a las mujeres era la esterilidad. Los médicos antiguos consagraron estudios a la amenorrea, que es uno de los síntomas de afecciones uterinas causantes de esterilidad secundaria. Las mujeres se dirigían a los dioses para tener hijos. Según algunos textos antiguos se conocían mejor la impotencia masculina producida por hambruna, que la amenorrea en las mujeres, producida por la misma causa. El segundo riesgo era el de ver morir a los hijos durante el embarazo o poco tiempo después de su nacimiento. Las mujeres y sus esposos se dirigieron a las divinidades para obtener seguridad sobre el feto recién nacido y el infante.

### **iii. Identidad de género.**

Las condiciones de la vida femenina estaban marcadas por la organización social y no existía posibilidad de elección, las mujeres no escogían el celibato, ni el matrimonio. Las mujeres estaban destinadas al matrimonio y a la maternidad.

Para la cultura romana, la exigencia de consentimiento formal por parte de la niña para ser dada en matrimonio por su padre era un exceso. Los romanos fijaron la edad en que una muchacha se convertía oficialmente en matrona, en esposa honorable, con todo los efectos del derecho del matrimonio a los doce años de edad.

Los médicos de la Antigüedad consideraron que las muchachas eran púberes hacia los catorce años, creían posible actuar sobre la edad en que aparecía la pubertad femenina, un médico de finales de siglo I llamaba la atención sobre la pubertad precoz de las niñas que no hacían ejercicio y sobre todo de las que no trabajaban. Sugerían casarlas muy pronto y recomendaba prudencia debido a la inmadurez de un útero demasiado joven para soportar la gravidez. Si se deseaba evitar la aparición precoz de la menstruación, aconsejaba el ejercicio físico a las jovencitas: el juego de la pelota y el canto en los coros.

Varios textos dan testimonio de matrimonios muy precoces, donde se dan a conocer madres de trece años, lo cual implicaba que a los doce ya eran púberes. La necesidad de casar a las hijas antes de la pubertad se imponía en el medio romano por una razón científica, la cuál afirmaba que una relación sexual precoz facilitaría la maternidad de la joven mujer.

Esta creencia muestra que los matrimonios prepuberales debían ser lo bastante numerosos como para que perdurara la idea de que era necesario desflorar a las niñas antes de sus primeras menstruaciones.

El marido practicaba exámenes de fecundidad que tenían por base el colorido del rostro, la amplitud de la pelvis, el aspecto general del cuerpo que no debía ser ni demasiado fofo, ni femenino.

El matrimonio prepuberal de las niñas se extendió en el imperio romano. La esposa debía ser fiel, y como el matrimonio no adquiría naturaleza legal antes de que la esposa cumpliera los doce años, los maridos quisieron legislar acerca del adulterio de las niñas dadas antes de esa edad. El derecho romano no reconocía la validez definitiva de un vínculo matrimonial antes de que la esposa tuviera los doce años cumplidos.

El padre estaba obligado a suministrar como prueba de la virginidad de su hija la ropa manchada con la desfloración cuando fue entregada al marido. Juzgaba



la ausencia de virginidad como una situación de prostitución de la muchacha mientras estaba en la casa de su padre.

En ciertas familias se decía que la virginidad se perdía sin efusión de sangre, y a las niñas que permanecían en la casa, no se les exigía la “marca” de la virginidad, sino únicamente una vulva cerrada. Pensaban que en la primera relación sexual, en que las niñas perdían la virginidad, nunca era fecundada, y para explicar los embarazos producto de la primera relación sexual se decía que en estos casos existía una desfloración manual previa. Tanta importancia se atribuía a la virginidad de la joven esposa, que para los romanos paganos de finales de la antigüedad constituía un elemento esencial.

Las mujeres que eran casadas a los “once años” o “antes de la aparición del vello de la pubertad” lo hacían bajo la condición de que el matrimonio no se consumara, la promesa no se cumplió y que la joven fue definitivamente mutilada por relaciones demasiado precoces. Las mujeres a las que se casaba muy jóvenes, podían tener embarazos desde los trece años y hasta los cincuenta años.

Era una costumbre esperar un par de años para que los recién casados tuvieran hijos, pero pasado este tiempo, y si aun no tenían descendencia, se celebraba un consejo de familia en donde se determinaba que el marido podía buscar otra esposa. El padre de la anterior esposa se hacía cargo de ella, le era devuelta la dote y de inmediato le buscaba un nuevo esposo a su hija.

El culto más arraigado en la conciencia de los romanos era el de la diosa Vesta, la protectora del mundo doméstico, del hogar romano. Las jóvenes dedicadas a esta deidad estaban sujetas a un riguroso voto de castidad, el incumplimiento de su voto estaba castigado con la pena de muerte, que se ejecutaba mediante un procedimiento bárbaro. En roma no existían mandamientos religiosos, más allá del respeto a la familia y el Estado, que pudieran provocar cargos de conciencia.

### **1.3 Edad Media**

## i. Contexto social y cultural.

El mundo medieval fue la evolución natural de la cultura y de la espiritualidad de la antigüedad tardía. Todos los ingredientes de la nueva época, en el plano económico y político a partir del siglo V se advirtieron las primeras convulsiones estructurales, fuertes irrupciones de nuevas etnias, crisis de la economía esclavista, parálisis y disgregación de la administración imperial y surgió, impetuosa, la exigencia de nuevos puntos de referencia.

Christine De Pizan<sup>15</sup> explica de que manera las mujeres toman conciencia de la desgracia de haber nacido mujer: “*en mi locura me desesperaba el que Dios me hubiese hecho nacer en un cuerpo femenino*” “*como si la naturaleza hubiera engendrado monstruos*”<sup>16</sup>.

Esta mujer no se contentó con repetir ni con dejarse aplicar los tópicos relativos a la “imbecilidad” femenina”, ella comprende que las mujeres son portadoras de un habito que otros han confeccionado, ya que quienes las han calificado de “esencialmente malas e inclinadas al vicio” son los hombres; esto sucedió hacia el año de 1400 cuando en la declinación de la Edad Media, se anunciaba ya el Renacimiento.

Junto a la razón clásica, la fe desarrolló toda su fuerza práctica en la revelación, junto a la *paideia* de los antiguos surgió la nueva comunidad monástica y eclesial con su sabiduría y sus roles.

Fue en los monasterios, las abadías y los claustros donde las mujeres occidentales emprendieron el camino de la emancipación intelectual, las iglesias, los conventos, las sedes episcopales se convirtieron en los centros de la cultura y elaboraron categorías, lenguajes e ideologías también para

---

<sup>15</sup> Christine De Pizan (1363-1431), Polemista y literata autora de la Cd. de las mujeres (1405) texto de controvertida y fantasiosa reivindicación de la dignidad cultural de la mujer. De Martino Giulio y Marina Buzzese. pág. 95

<sup>16</sup> DUBY, Georges y Michelle Perrot, **Historia de las mujeres**. Tomo 2 Ed. Taurus España, 2000. pág. 21.

aquellas mujeres que la sociedad antigua había excluido del estudio y del conocimiento.

La división entre la esfera pública y doméstica incansablemente repetida terminará por dar la impresión de tener un fundamento natural, al aplicar esta dicotomía de lo privado y público, al oponer a los poderes domésticos de la mujer la autoridad y la autonomía política del hombre, los historiadores corrieron el riesgo de limitarse a recoger los análisis de pensadores de los siglos XVIII y XIX así como las concepciones del género desarrolladas en la ciudad antigua.

A lo largo de la antigüedad tardía y el alto medioevo la mujer fue ensalzada por el cristianismo y marginada por la Iglesia, a partir del siglo XI se asiste a la apertura gradual de las puertas de la religión, la cultura y de la educación a las mujeres se inició un poderoso movimiento de promoción de la religiosidad femenina que permitió a numerosas mujeres acceder a posiciones de importancia como místicas, teólogas o abadesas en el seno de la cristiandad. En el cristianismo oriental las mujeres desempeñaron, a condición de ser viudas o vírgenes, el papel de diaconizas, es decir, de asistentes al culto.

El cristianismo constituye un verdadero puente entre la antigüedad y nuestra Europa, su primer pilar se ubica en la antigua Roma.

En este contexto, un número creciente de mujeres romanas se acercaron a una nueva religión de origen judío, donde su primer mandamiento no era el cumplimiento de la ley sino el amor al prójimo, aunque fuese un esclavo.

Las primeras que empezaron a acudir a los servicios religiosos de esos cristianos fueron mujeres sencillas, sirvientas y mujeres pobres. Allí les hablaban de la esperanza de la salvación, había rituales como un solo bautismo y una cena comunitaria de pan y vino, que Jesucristo había instituido en memoria suya.

La nueva religión caló en la gente de una manera desconocida en Roma, y los cristianos estaban dispuestos a morir por su fe. Los emperadores la prohibieron y arrojaron a sus seguidores a las fieras en el circo. Sin embargo, los cristianos morían sin doblarse. Hacia finales del siglo IV, el cristianismo pasó a ser la religión oficial.

## ii. Educación, valores y derechos.

No existía un itinerario educativo formalizado para los niños y mucho menos para las niñas. La educación estaba confinada a las instituciones religiosas desarrolladas con escaso conocimiento pedagógico.

La sociedad masculina crea el ideal educativo de una mujer casta, modesta y misericordiosa que renuncia a niveles de instrucción elevados y que responde a las estrategias de custodia. Las posibilidades concretas de instrucción se reducían al ingreso a una orden religiosa donde podría aprender a leer, estudiar textos sagrados y recibir una noción elemental de derecho civil y canónico.

Durante esta época se crearon las escuelas de caridad, escuelas de aldea y *petites écoles*. Una de las características en la educación de las niñas de la escuela de caridad, era que se le formaba sobre el respeto por la honestidad y la sobriedad, ya que en el mundo del servicio domestico, estas cualidades eran las que contaba.

En el terreno religioso tenemos muchos testimonios sobre monjas cultas y dedicadas a trabajos intelectuales: bibliotecarias, escribanas, copistas y engañantes<sup>17</sup>. Las formas del misticismo y de la vida religiosa de base, en las ciudades al igual que en los pequeños pueblos y en el campo, producían una especie de tendencia contraria respecto al papel institucional, económico, político y cultural que la Iglesia había asumido en Europa en aquellos siglos.

---

<sup>17</sup> En esta época comienza a concretarse la educación basada en la prédica y pastoral, a través de creencias, certezas demostradas filosóficamente así como prejuicios que constituirían la base del debate teórico masculino. DE MARTINO, Giulio y Marina Bruzzese. **Las filósofas**. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento. Ediciones Cátedra. España 1994. pág. 87

Excluidas de la instrucción superior, consideradas intelectual, moral y físicamente inferiores a los hombres, las mujeres se mostraron a favor de un intenso misticismo caracterizado a menudo por manifestaciones extremas que volvían a proponer en clave femenina el modelo de la imitación de Cristo.

La relación entre las mujeres y la ciencia médica en el medioevo es compleja: donde se desarrollaban universidades y escuelas médicas oficiales las mujeres eran mantenidas en los niveles bajos de la jerarquía médica, pero donde las estructuras eran más informales, el papel de las mujeres fue más relevante.

En los tres últimos siglos del medioevo las mujeres asumieron papeles de una importancia sin precedentes en el campo religioso, fueron siglos de la expansión de las ciudades, del renacimiento del comercio y del artesanado, siglos marcados por grandes inquietudes sociales y espirituales provocadas por carestías y pestilencias.

La escritura religiosa era la modalidad expresiva fundamental para las mujeres que habían tenido acceso a la lectura y a la escritura de obras que describían visiones y experiencias religiosas o de obras históricas.

Para una hija aristócrata el éxito dependía de saber presentarse, vestirse, hablar, administrar una casa con sirvientas, bailar, bordar, tocar un instrumento musical, hablar francés y tener conocimientos de literatura nacional.

Para las niñas de clase media era necesario un conocimiento de la contabilidad de la casa así como saber llevar libros, preparar escabeches, preservar y preparar comidas adecuadas a cada estación ya que una hija reflejaba la imagen de una casa.

Sin embargo el modelo no podía aplicarse del mismo modo para toda la población, ya que las mujeres pertenecientes a las clases trabajadoras tenían que trabajar para mantenerse, sin importar si eran solteras o casadas, esta situación de ninguna manera representaba una independencia, ya que la sociedad veía a la mujer independiente como algo antinatural y aborrecible.

Una madre que supiera leer y escribir, a menos que perteneciera a la clase social mas alta, enseñaba normalmente por si misma las primeras letras a sus hijos, ya que una madre alfabetizada tenía sin excepción la obligación de tener hijos alfabetizados, sin embargo la enseñanza de la lectura era menos importante que las de las habilidades básicas del manejo del aguja y la confección de textiles, así como lo relativo a las habilidades culinarias; las madres también se encargaban de la transmisión de creencias populares como por ejemplo cuentos acerca de brujas y diablos que podían combatir dejando tazones de leche para los dañinos seres fantásticos alertándolos contra lo que en aquella época era considerado malo.

Desde el punto de vista del cumplimiento del mandamiento de amar al prójimo, los derechos eran irrelevantes y sólo existían obligaciones y estas incluían a hombres y mujeres por igual, de tal forma que las diferencias biológicas no influían en lo más mínimo.

### **iii. Identidad de género.**

La historia de las mujeres se ha construido sobre el destino de heroínas sin comparación, como si en cada generación fuera necesario que las mujeres se construyeran una memoria nueva, que volvieran a anudar un hilo eternamente roto con su pasado. En ninguna sociedad se nace hombre o mujer solo a partir de las características biológicas, una simple calificación “natural”, ya que esta identidad es construida por la sociedad: las mujeres como un grupo social distinto cuyo carácter invisible a los ojos de la historia tradicional, es ajeno a la naturaleza femenina.

Lo que se ha convenido en llamar género, es el producto de una reelaboración cultural que la sociedad opera sobre esta supuesta naturaleza: se representa, controla los sexos biológicamente establecidos y les asigna roles calificados, toda sociedad define culturalmente al género<sup>18</sup>.

En los textos de los religiosos y laicos entre los siglos XII y XV se manifiesta el interés por clasificar a las mujeres que les interesaba instruir, dicha clasificación estaba determinada por criterios de edad, económicos y sociales que pudieran englobarlas a todas.

Humberto Romans dividía a las mujeres religiosas en benedictinas, cistercienses, franciscanas, agustinas, humilladas, jóvenes educadas en los monasterios e hipócritas, dichas mujeres vivían en comunidades religiosas y observaban los votos de castidad y de obediencia. En cuanto a las mujeres laicas las clasificaba en nobles, burguesas ricas, sirvientas de familias ricas, mujeres pobres de campo y meretrices<sup>19</sup>.

La clasificación se limitaba a las vírgenes, viudas y mujeres casadas, definidos según los roles familiares que desempeñaban.

---

<sup>18</sup>El género es una división de los sexos socialmente impuestos, es un producto de las relaciones sociales de sexualidad que transforman a los machos y hembras en hombres y mujeres. Los roles atribuidos a las mujeres les son impuestos o concedidos no en razón de su cualidades innatas -maternidad, menor fuerza física etc.- sino por motivaciones erigidas ideológicamente. DUBY, Georges y Michelle Perrot pág. 25.

<sup>19</sup> Mujeres dedicadas a la prostitución.

El cristianismo asumió una doble actitud respecto a las mujeres. Por un lado les infundió un fuerte sentimiento de culpa, haciéndolas conscientes de las debilidades o de las impurezas propias de su condición a través de la conciencia del pecado ofreciéndoles una vía de redención y de sumisión a la autoridad, y por otro lado eran marginadas del culto, se limitaba su educación, se exigía obediencia total y sumisión a la autoridad religiosa efectivamente masculina.

En el cristianismo evangélico<sup>20</sup> surgió una figura femenina ennoblecida e iluminada de una nueva manera, María compleja figura divina y humana a la vez. A partir de este modelo el evangelio da a la mujer una profunda misión moral, gran dignidad social, invitada a espiritualizar al máximo su ser a convertirse en una activa transmisora del mensaje divino. La mujer encuentra su relación con la sabiduría y con la autoridad haciéndose santa y mártir.

El ideal de la santidad femenina tiene su reverso: el rechazo de la diferencia femenina es asociada a la herejía y a la magia, legado de las culturas paganas, donde figuran deidades femeninas asociadas a la oscuridad<sup>21</sup>.

En el medioevo, la marcada misoginia de la casta cultural de la época, formada por clérigos y monjes tuvo como consecuencia la marginación de las mujeres culminando con la persecución de las brujas como embaucadoras al servicio de poderes malignos: dichas mujeres estuvieron implicadas en las sectas y

---

<sup>20</sup> Un personaje polémico dentro del cristianismo sin duda es María Magdalena, quien aparece en el evangelio como *una mujer que vive como pecadora (...) una prostituta arrepentida por los pecados de la carne que cometido*. En esta, se da la lucha entre el bien y el mal, expresados en su cuerpo por el deseo, pero al final renuncia a este y opta por servir a Dios. Ella prefigura otro modelo femenino, el de la mujer pecadora que puede ser redimida por el amor de Dios. MATA, García Verónica. **El mito de María Magdalena**. En: La rata inmigrante. No. 2. Lucerna Diógenis, México 2002, pág. 17-25.

<sup>21</sup> Dentro de la mitología babilónica, existe una figura femenina representada por Lilith, “(...) *quien es considerada la primera compañera de Adán, y en diversas formas se le denomina la ramera, la perversa, la falsa e incluso la negra, esto por insubordinarse y rebelarse no solo contra Adán sino contra el propio Dios, al atreverse a reclamar su derecho de igualdad frente al hombre. Debido a esto se le ha responsabilizado de todas las desventuras de la humanidad. También se le prefigura como una “mujer mala” por su odio a los recién nacidos y en general a los niños, es decir a los tributos de la maternidad asociados con el modelo femenino de pureza y bondad. Los calificativos con que se designa a Lilith se asocian al comportamiento de aquellas mujeres que optan por ser independientes dentro de una sociedad patriarcal (...)*”, los calificativos con que se designa a Lilith se asocian al comportamiento de aquellas mujeres que optan por ser independientes dentro de una sociedad patriarcal. BORNAY, Erika. **Las hijas de Lilith**. Ed. Cátedra España, 2001, pág. 25-30.



movimientos heréticos que se formaron en el seno de la cristiandad a partir del siglo II d. C.

El papel religioso de las mujeres fue limitado, la mujer estaba excluida tanto del sacerdocio como de la enseñanza, se prohibió el ingreso de las mujeres en los monasterios y en las iglesias más importantes, acción que se justificaba con los odiosos prejuicios como medida precautoria, pues las mujeres corrían el riesgo de ser arrolladas por la masa de peregrinos durante las misas solemnes o durante la exposición de las reliquias.

Al tratar sobre la condición de las mujeres en la cristiandad, es preciso recordar al apóstol Pablo, quién fundó las primeras comunidades cristianas en Grecia, Asia Menor y Roma a mediados del siglo I. Pablo se encontró en una situación difícil entre el Evangelio que predicaba y la realidad cotidiana de las comunidades. Situar a las mujeres en una postura de igualdad habría significado una revolución que terminaría por destruir a las comunidades. Sin embargo, él recibió mucha ayuda de las mujeres.

Las mujeres apelaban mucho a la predicación de la palabra en igual condición que los hombres, de tal forma que Pablo optó por las costumbres establecidas y ordenó de manera terminante “cállense las mujeres en la asamblea” y les prohibió enseñar en público y ejercer cargos eclesiásticos. Como resultado, las mujeres quedaron relegadas también en el cristianismo al mismo lugar que desde siempre les habían asignado e impuesto la moral judía, el estilo de vida griego y el derecho romano: la casa, la esfera privada.

El padre, primeramente y luego el marido; eran los representantes legales de la mujer y ésta a su vez debía honrar y obedecer, éstos tenían el control de su vida. Se tenía la firme creencia de que el deber del padre era mantener a su hija hasta que se casara, hasta que él o alguien en su nombre negociaran un acuerdo matrimonial entre su hija y un novio. El marido esperaba ser compensado por tomar una determinada mujer como esposa, esta compensación es lo que se conocía como “la dote”.

Este modelo se aplicó rigurosamente en la clase alta y media durante este período. Los acuerdos matrimoniales para los hijos se consideraban “el negocio más importante” que una familia podía emprender; por lo tanto la dependencia de una mujer era una cuestión minuciosamente negociada

El cristianismo se pronunció en contra del divorcio, los cambios de pareja, el adulterio y el infanticidio, con esto se logró que hubiera más mujeres que antes y muchas de éstas jóvenes se negaban a casarse a cualquier precio y a obedecer incondicionalmente a su padre; al contrario, tomaban las riendas de su vida con la decisión de permanecer solteras y servir a Dios.

La finalidad del matrimonio, además de compañía y asistencia mutua, era la reproducción de la especie dentro de un medio protegido diseñado para asegurar que una mujer no se quedara sola para criar a su hijo o para impedir que un hombre escapara a la responsabilidad de mantener su descendencia.

El rol de una madre era el de una alimentadora. Cuando un bebé no estaba en la cuna, su lugar era los brazos de la madre, por lo tanto su trabajo consistía en mantener al niño caliente, alimentado y limpio, de acuerdo con las normas de la época.

Algunas madres entregaban sus hijos a nodrizas y eran de tres tipos: Las aristocráticas, las de clase media urbana y las trabajadoras que en ciertas ocupaciones no podían amamantar a un niño.

La maternidad también cargaba con la responsabilidad de inculcar ciertos valores morales y de conducta es por eso que los teólogos y los comentaristas morales se convencieron de que la moralidad femenina era una herencia materna ya que una hija era lo que la madre había hecho de ella.

Los padres tenían conciencia de que la posibilidad de ver a sus hijos llegar a la edad adulta no era muy alta. El niño huérfano y sobre todo las niñas era considerada en peligro. El deber de un padre viudo era encontrar una madre sustituta volviéndose a casarse o llevando a una parienta soltera a casa,

enviando a sus hijos a la casa de su hermana o asignando a su hija mayor el papel de madre o administradora de casa; mientras que el papel del hijo permanecía sin alteración alguna.

En muchos aspectos la muerte de la madre era mucho más temible que la del padre, sin embargo, en una sociedad que definía a la mujer por la relación con un hombre la pérdida de un marido era evidentemente un acontecimiento de enormes consecuencias sociales, económicas y psicológicas para una mujer.

En esta época se da el comienzo de la vida laboral para algunas mujeres, sin embargo las condiciones en este ámbito no fueron favorables. A una mujer se le pagaba menos por su trabajo porque un hombre le daba un techo para cobijarse, fuera el padre, el marido o el empleador, por tanto, el objetivo de la vida laboral de la mujer soltera era muy explícito, ya que mientras le ahorraba a su familia el coste de alimentación, ella acumulaba una dote y habilidades laborales para atraer a un marido.

Para una niña pobre su etapa laboral comenzaba a los diez o doce años y del éxito que tuviera durante esta etapa dependía su vida futura. De esta manera la niñez era breve para las hijas de los pobres.

Podían desempeñar trabajos en el sector agrícola, y se limitaba a las áreas de los grandes establecimientos y alcanzaba su punto máximo en las vaquerías, donde el ordeño y la producción de mantequilla y queso eran tareas femeninas. Otro sector era el trabajo doméstico, la servidumbre representaba el mayor grupo ocupacional de la sociedad urbana. En el sector industrial, la mano de obra barata era justamente la femenina, aunque la fuerza de trabajo femenina quintuplicaba a la masculina.

La idea que imperaba era la de una profunda desigualdad de las capacidades intelectuales y de la funcionalidad de los dos sexos respecto a los roles sociales.

## 1.4 Edad Moderna

### i. Contexto social y cultural.

La caída del autoritarismo, que separaba a la mujer de la cultura, se inició en el medioevo tardío, en esa época se comenzó a escuchar de mujeres troveras, poetisas o escritoras consideradas cultas a pesar de las reglas religiosas que se los impedían.

A partir del surgimiento de la corriente del humanismo fue posible el acceso a obras representativas de la cultura antigua como es el caso de los textos de Platón y Cicerón. Esto trajo consigo un auge por la lectura y la escritura literaria creando nuevas ideas y corrientes de pensamiento, principalmente sobre temas platónicos, pitagórico, astrológicos, matemáticos, poesía y el desarrollo de la filología.<sup>22</sup>

En Italia se dio una tradición de mujeres dedicadas al estudio de ciencias naturales y medicina, estos estudios se realizaban en los monasterios femeninos aunque existieron también mujeres laicas que tuvieron presencia en universidades de ciudades como Nápoles y Padua entre otras. Obviamente aquellas mujeres que se atrevieron a transgredir las costumbres y normas de la época fueron acusadas de mujeres de “*costumbres ligeras*” e incluso de locura como hemos visto en nuestro recorrido por el tiempo.

Durante la reforma protestante se da la ruptura definitiva de la unidad religión-política-cultura surgida en la Europa medieval, dando paso al predominio de la conciencia y la introspección.

---

<sup>22</sup> DE MARTINO, Giulio y Marina Bruzzese. **Las filósofas**. pág. 96

La crítica al poder y a la autoridad papal se convierten en los aspectos más subversivos y agitadores de la Reforma Católica, esto aunado a los cierres de monasterios y la destitución del clero impacto en la sociedad.

Las órdenes religiosas surgidas de la Contrarreforma controladas por las jerarquías eclesiásticas son las expresiones más evidentes de una institución religiosa que trataba de contrastar el camino de la modernización en busca de una espiritualidad renovada.

Durante el siglo XVI en Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra un gran número de mujeres se involucraron en los movimientos reformadores, como es el caso del luteranismo. La condición de las mujeres seguidoras de estos grupos protestantes fue dramáticas en muchos de los casos, consideradas herejes fueron procesadas y condenadas por su radicalismo religioso y social.

Particularmente en Italia, las ideas de la Reforma Protestante tuvieron una considerable difusión, pero debido a la marcada presencia del papado y de la inquisición, así como el predominio de una corriente reformadora moderada, no se tradujeron en abierta oposición de la iglesia romana.

El panorama social de los siglos XV y XVI resulta complejo para las instituciones sociales, pues tuvo lugar el sanguinario fenómeno de la persecución de las brujas. La brujería, según Marc Augé, y de acuerdo a los términos culturales de la Iglesia Cristiana resultó ser toda aquella evidencia de cultos y rituales paganos que durante el medioevo y en la primera parte de la edad moderna se relacionaban con el Diablo.

La persecución de brujas en la Edad Moderna fue una extensión de la persecución en contra de los herejes llevada a cabo con los primeros padres de la Iglesia en el mundo romano.

Durante el medioevo surgieron diversos episodios de ataque contra la brujería, protagonizadas a menudo entre los campesinos ignorantes de necias supersticiones y de cultos ingenuos y primitivos de origen pagano que

generalmente se reprimían pero que de acuerdo a algunos intereses se toleraban en la sociedad.

De 1435 a 1750 tuvo su desarrollo en Europa "*la gran caza de brujas*", durante este periodo fueron condenados a la hoguera por los tribunales eclesiásticos y los civiles cerca de 60 mil personas, el 75% de las cuales eran mujeres. Entre los siglos XIV y XVII se condenó a la hoguera por lo menos un millón de brujas.

El cristianismo reformado y contrarreformado, tenía como objetivo establecer la diferencia entre magia y religión, eliminar la relación entre religión y superstición que se había perpetuado en el medioevo entre los campesinos. Se buscó establecer las diferencias entre magia superior (astrología, alquimia, cábala, etc.), diferencia entre la magia blanca (magia natural y encaminado al bien) y la magia negra (dirigida al mal); sin embargo esta categorización establecida solo acrecentó la confusión intelectual a este respecto.

Al reducir la magia al satanismo (culto al Diablo), el cristianismo definió la llamada brujería sobre la marca de sus propias supersticiones internas, para luego combatirla despiadadamente. Los ritos judiciales efectuados en Europa, a partir del siglo XIV, dieron inicio a los procesos inquisitorios, al uso de la tortura en los interrogatorios y a la competencia de los tribunales civiles en materia de brujería.

La brujería se resumía en las siguientes prácticas: ejecución de maleficios, actos mágicos destinados a dañar la salud y los bienes de alguna persona; estipulación de pactos con el Diablo, los cuales implicaban la sumisión y ejecución de actos a voluntad del demonio; la práctica del *Sabbat* infernal (reunión de centenares de brujas y magos en la que se practicaban rituales sacrílegos), ejecución de actividades eróticas perversas, prácticas caníbales; la capacidad de volar de noche, robo, asesinato y el asesinato de niños. Este cuerpo doctrinal dio forma a la teoría de la magia negra y el satanismo.

Fueron frecuentes los casos en que las expresiones emocionales femeninas como el éxtasis y las convulsiones fueron etiquetadas como manifestaciones

de satanidad o brujería según los intereses políticos, desgraciadamente fueron esencialmente las mujeres quienes se vieron sometidas a exámenes por parte de los tribunales y los inquisidores.

El mecanismo doctrinal y jurídico de todos los procesos en contra de la brujería estaba reforzado por la idea misógina de que eran las mujeres quienes tenían más tendencia a la brujería y a reincidir en la herejía. Existía un estereotipo de las brujas, generalmente se creía que eran mujeres de más de 50 años, podían ser viudas o solteras, su condición económica era baja y actuaban de manera excéntrica. Dicho estereotipo colocaba en la mirada de los inquisidores de las figuras femeninas que se encontraban ajenas a los vínculos familiares tradicionales, eran mujeres de escasa cultura, a menudo víctimas enfermedades mentales y socialmente indeseables.

La "*gran caza de brujas*" se desarrolló en un escenario de epidemias, pestes, cismas religiosos, guerras y revueltas de campesinos, esto aunado al desequilibrio social, impulsado por los religiosos y laicos, convirtieron la persecución de las brujas en el escape de los grandes miedos sociales.

Sin embargo otros grupos de mujeres incursionaron en la vida sociocultural de la época con mayores logros. Un ejemplo de esto son las periodistas, que eran raras en los primeros tiempos de la Europa moderna. Necesitaban un gran valor, pues aspiraban a ser mujeres profesionales en una época en que tal cosa era objeto de desaprobación, esperaban ejercer una profesión con independencia y dignidad.

A mediados del siglo XVII, el periodismo se hallaba en pañales y casi desde el comienzo las mujeres tuvieron una pequeña presencia en el mundo de la prensa periódica, cuya capacidad para influir sobre la opinión pública percibieron de inmediato.

En consecuencia, no es sorprendente que las mujeres, dada la estima de que eran objeto como lectoras, hicieran muy pronto sus primeros intentos en la

edición de periódicos. La primera fue Mary de la Riviere Manley, cuyo Female Tatler apareció en 1709, editado con el seudónimo de Mrs. Crackenthorpe.

En 1721, Ann Dodd era la principal distribuidora del periódico de oposición titulado London Journal, quien desde un punto de vista político y religioso, era tratada como una "radical o extremista" a la que a menudo perseguían las autoridades, pero también de una experta en lograr su liberación aduciendo enfermedad, necesidad de sostener a su numerosa familia o incluso, ignorancia del contenido de los periódicos que vendía, sin embargo sabía que la libertad y el aprendizaje iban juntos, y que a los lectores de ambos sexos debía mantenerseles informados acerca de sus gobernantes, teniendo por objetivo, la independencia de criterio.

En 1737, Lady Mary Wortley Montagu, dio a luz un semanario político titulado *"El sin sentido del sentido común"*. Famosa por haber importado de Turquía la noción Iluminista de la inoculación de la viruela, la cual tuvo gran difusión sobre la medicina ilustrada, y por tanto fue plenamente consciente de que la mujer podía ejercer una enorme influencia social. Fue amiga de la pionera feminista Mary Astell, que había propuesto una universidad para mujeres, en su periódico Lady Montagu defendió la educación femenina, atacó la frivolidad y la extravagancia, y en general, al predicar; y no solo practicar, la importancia que en el mundo tenían las mujeres cultas y activas, había mezclado la política con un mensaje auténticamente feminista.

Eliza Haywood es probablemente la periodista inglesa más conocida, gracias a que su Female Spectator (1744-1746), quien editó en forma de libro y tuvo tanto éxito que los escritores varones inseguros trataron de difamar a su competidora femenina llamándola "mujer estúpida, infame y mala escritora".

Hacia la década de 1740-1750, el clima político había cambiado en Inglaterra. La editora y otras tres periodistas anónimas alentaron a sus lectoras a que abandonaran los bailes de disfraces y los juegos, en favor de la lectura y del empleo de la mente en otras cosas. Mrs. Haywood, tenía el propósito de poner de moda el aprendizaje.



En su periódico siguiente llamado *Epistles for the Ladies* (1749-1750), insistía en que el estudio de la ciencia era beneficioso natural para las mujeres. Se incitaba a las madres para que comenzaran enseñar ciencias a sus hijas al tiempo que doctrina religiosa, con la ciencia de las maravillas de la naturaleza que se aprendían en el microscopio y en el telescopio sólo podían aumentar la admiración y el amor de una persona joven por el Creador. Los periódicos de Mrs. Haywood colocaban a las mujeres en los papeles de madre, maestra y aficionada científica; es necesario decir que una gran proporción de los periódicos de esta escritora se dedicaba a insistir en que las mujeres podían encontrar por sí mismas una pareja apropiada.

En 1760-1761 Charlotte Lennox, una novelista irlandesa, buena amiga de Samuel Johnson, lanzó el *Lady's Museum*, que con indudable ingenio, también trataba de introducir la seriedad en sus lectoras. Aquí eran plenamente compatibles el cerebro y la belleza.

Luego vino Madame Anne-Marguerite Petit Dounoyer (1663-1719), una protestante de Nimes, muy preocupada por encontrar buenos maridos para sus hijas y que sin embargo sólo conoció problemas de los pretendientes o yernos, que abusaron de sus hijas, le despojaron los bienes y hasta trataron de asesinarla. Había desaprobado especialmente a Voltaire, quien más tarde se vengó de ella desacreditando tanto su carácter, como sus esfuerzos literarios así como tratando de poner a su hija contra ella. Finalmente, encuentra seguridad financiera como editora de un periódico llamado *Quintessence de Nouvelles*, que dirigió de 1711 a 1719 y que le proporcionó, por sí misma, honor, dinero y renombre.

El periódico de Madame Dounoyer era fascinante y absolutamente original, informaba de las noticias comunes, pero también incluía relatos de aventuras, curiosidades, procesos judiciales, accidentes, catástrofes, crímenes, motines, tempestades, incendios y festivales. Estos artículos de "interés humano" eran parcialmente reales, parcialmente imaginarios, y en ellos el papel de las mujeres era evidente. La Madame Dounoyer también rehusó hablar de hechos de la corte y de las grandes *dâmes*. La imaginación desempeñaba un papel

importante en su periódico. Afirmaba que quería, sobre todo, informar las noticias, pero, a menudo éstas eran deprimentes, en vista de la necesidad de compensarlas, fraguando alguna solución más agradable.

Combinando lo público, lo particular, lo distante y lo personal, tendía a informar, pero también a distraer de tal manera que frecuentemente novelaba las noticias, mientras que hacía pasar la pura ficción como hechos. Así, hizo de la política algo personal, sus narraciones eran un vivo y cálido reordenamiento y embellecimiento de la realidad.

Madame Dounoyer nunca fue débil, ni sumisa. Tenían punto de vista libre, ferozmente original, y se tomaban más libertades respecto de las convenciones periodísticas que ningún otro editor, hombre o mujer a pesar de toda su osadía, nunca se considero una portavoz de su sexo, no escribía expresamente para mujeres.

El mensual *Journal des Dames* salió desde 1759 hasta 1778, tuvo nueve editores sucesivos aunque la publicación comenzó y terminó en manos de hombres, bajo la dirección de Louis Sébastien Mercier. De octubre de 1761 a abril de 1775 tres mujeres estuvieron sucesivamente a su frente, y fue precisamente su influencia lo que transformó aquella trivial bagatela en una publicación seria de oposición que trataba problemas sociales, predicaba la reforma y desafiaban a sus lectores a pensar, a abandonar la vanidad y a alimentar el espíritu.

Las tres editoras alentaban grandes esperanzas, expectativas aún mayores para sus lectores. La primera que acusaba a los hombres de haber mantenido a las mujeres en esclavitud, se imaginaba realmente que podía, ella sola iniciar el movimiento hacia la igualdad femenina. Sus dos sucesoras fueron más realistas, haciéndose una composición del lugar a partir de la pasividad de sus lectores, parecía que las mujeres resultaban tan responsables de su sometimiento a los hombres como éstos mismos.

## **ii. Educación, valores y derechos.**

Las propuestas educativas acentúan, la desigualdad de los roles respectivos de uno y otro sexo. No es posible creer en la desigualdad natural y al mismo tiempo denunciar los prejuicios que la educación tradicional entraña para una naturaleza femenina frágil y maleable.

La necesidad de una adecuada instrucción se volvió indispensable para la libertad de las mujeres, la educación no tenía por que ser una concesión masculina, más bien tendría que ser un proyecto de formación innovador fundado en la razón y la intelectualidad.

La nueva dimensión adquirida por la Iglesia, la incautación de los bienes eclesiásticos y la disolución del clero tuvieron como consecuencia la formación de sectas religiosas, convirtiéndose en una oportunidad para las mujeres, ya que pasaron de una vida marginal en el hogar y los conventos; a la búsqueda de una espiritualidad femenina a través del misticismo, la mujer se involucro a nuevas formas de la sociedad civil, a cuestiones políticas y económicas.

Los pedagogos de la época partieron de un planteamiento religioso y reformador a favor del alfabetización popular como antecedente de una evangelización más amplia. Se abrieron las *Pequeñas Escuelas* inspiradas en movimientos de mujeres religiosas que salían de los conventos a enseñar a las niñas.

Un ejemplo de esto fue la *Casa Real de Saint-Cyr* que hospedaba a cerca de 250 jóvenes de entre 7 y 19 años; estas niñas eran de procedencia noble que pretendían convertirse en "jóvenes de buenos sentimientos cristianos", razonables, virtuosas y cultivadas.

Enseñaban a las niñas según principios sanos, con métodos graduales y divertidos, fábulas, estímulos para la curiosidad y la fantasía infantiles, tenia como objetivo llegar a ser buenas madres cristianas.

Las jóvenes aristócratas tenían un preceptor personal, quien debía enseñarles a hablar, vestirse, bailar, tocar un instrumento y tener alguna noción de

literatura, pero toda instrucción debería estar orientada a alcanzar un buen matrimonio. Las jóvenes burguesas aprendían matemáticas elementales y contabilidad.

La literatura feminista sobre el problema de la instrucción de las mujeres se desarrolló a lo largo del siglo XVII, se abrieron nuevos espacios culturales para las mujeres de los siglos sucesivos en el campo pedagógico, artístico, literario y científico.

Durante el siglo XVII surgió un grupo de intelectuales llamados *libertinos*, debido a que se habían liberado de la enseñanza escolástica y dogmática, se distinguieron por la enorme polémica que iniciaron contra la religión y la moral oficial. Durante el barroco se consolidaron las nuevas corrientes culturales abriendo las puertas a las mujeres cultas.

El Antiguo Régimen fue la edad de oro de la vida mundana y galante organizada en función a las mujeres. *Los salones* se convirtieron en el centro de este estilo de vida, ahí se reunían los intelectuales más prominentes, se predicaban y practicaban ideas en contra del matrimonio, difundidas por un grupo de mujeres conocido como "*las preciosas*". El nivel de instrucción era bajo para los hombres y a menudo inexistente para las mujeres.

El surgimiento de un deseo renacido de educación y buenas maneras hizo posible la publicación de manuales que enseñaban a conversar, comportarse, y a expresar la pasión amorosa de los caballeros.

El preciosismo se convirtió en un fenómeno complejo, modelo de comportamiento y corriente literaria, fueron fundamentalmente las mujeres quienes dispusieron los lugares físicos en que floreció este movimiento.

La literatura *preciosa* buscó consagrar a la mujer como heroína, las enseñanzas de este grupo fueron entre otras que si el hombre quería ser un interlocutor a la altura de la dama de la que estaba enamorado tendría que convertirse en hombre honorable.

La ideología *preciosa* veía a la mujer como beneficiaria de la educación galante; a ella estaban dirigidos los versos, las cartas, las notas, las selecciones poéticas y los juegos literarios. Tenía una rígida disciplina según la cual debía prevalecer la razón sobre el corazón, eran enseñadas a dominar sus pasiones y sentimientos a fin de evitar un desorden en el su estado de animo.

El amor fue concebido como una recompensa que la mujer concedía al hombre solo después de mucha paciencia, dones y cortejos. Las *preciosas* podrían ser consideradas como antecesoras del feminismo.

En el ámbito social la participación femenina en la criminalidad no es fácil de establecer. Los delitos que las mujeres cometían en aquella época estaban relacionados con las normas de comportamiento, en muchos casos opresoras, que se atrevían a transgredir. Por tanto, las ilegalidades definidas por la ley y pertenecientes a una eventual represión judicial, dejaban de lado las carencias, rupturas y prohibiciones en términos de control social a que eran sometidas, por ello mismo, a una serie de exclusiones y de sanciones que emanan de la sociedad en que se hallaban insertas.

No hay duda de que se recriminaba "la naturaleza femenina, brutal e impulsiva" que llevaba a las mujeres al exceso y a la concupiscencia<sup>23</sup>; "Eva eterna y pecadora, ebria del deseo de hombres", denunciada por la Iglesia Católica y por los protestantes, "custodia de los sentidos", es decir dueña de sus pasiones, auténticas trampas del demonio.

En primer lugar, se apunta a los actos de destrucción del orden familiar porque rompen con la moral sexual estrechamente vigilada por la iglesia y por el Estado. Las niñas, las viudas son las primeras en caer bajo el golpe de la represión institucional o familiar desde el momento en que el escándalo amenaza con hacerse público; llegado el caso, la autoridad del padre y el rango de la familia desempeñan un papel decisivo; en caso de embarazo ilegítimo, una muchacha de la *gentry* tiene casi todas las oportunidades de escapar, no a

---

<sup>23</sup> Desear ardientemente, deseo natural inmoderado de los bienes terrenales y de los goces sexuales.

los rumores susurrados pero si al estallido público, o bien en una partida discreta que permita el parto clandestino.

En cuanto al adulterio, es un acto subversivo por excelencia, puesto que, en sociedades están atadas al principio de legitimidad, amenaza con introducir la confusión en el orden de transmisión del apellido y del patrimonio. También, y con rigor reforzado a partir del siglo XVI, se le constituye, al menos si lo comete la esposa, en un delito pasible de duras sanciones judiciales; la sanción más grave consiste en el encierro de por vida en un convento, con los gastos a cargo de la culpable, a menos que el marido le perdone.

Otra situación considerada fuente potencial de criminalidad era la viudedad seguida de nuevo matrimonio, tan frecuente en esa época. A la madrastra, como en los cuentos de Perrault, es a la que le toca la parte más importante de esa violencia doméstica: codicia, deseo de eliminar a quienes no son de su sangre y de disponer de la totalidad de los bienes.

Algunos de los delitos mas comunes de que eran acusadas las mujeres son: el infanticidio, cuya premeditación se anunciaba en la ocultación del embarazo, que entonces se calificaba de parricidio, era un crimen "atroz" contra "el fruto de sus entrañas" y, en tanto tal, castigado con la muerte en la hoguera o la horca.

Una delincuencia menor de robos simples, aunque frecuentes, pero con una excepción: el robo doméstico y el robo calificado, porque traicionaba la confianza de los señores, que, naturalmente no podían asegurar la vigilancia en todo instante.

La revolución dio lugar a un desplazamiento de la represión que favoreció particularmente la mujer, se mantuvo el rigor, pero se limitó a lo que se creía ejemplo necesario, a fin de conservar el dominio de las directivas familiares sobre el poder procreador de la mujer. Y también se afirmó la indulgencia respecto de la debilidad económica de la condición femenina que hace de la

mujer presa fácil de las necesidades primarias, a las que la teología moral declaraba discretamente como justificaciones del robo.

Entre los siglos XVI y XVIII, estuvo la presencia de un modelo común de amotinamiento en Europa del noroeste, se habría pasado de las reivindicaciones económicas a las violencias religiosas graves del siglo XVI, de los movimientos campesinos antifiscales de rechazo a los impuestos al encarecimiento excesivo de los precios de los cereales y, finalmente, en el siglo XVIII, a las revueltas urbanas y rurales, menos compulsivas pero por diversos motivos, tanto sociales como políticos. En el caso de las mujeres tales movimientos de rebelión, se debieron a la violencia familiar.

Fue imponente la cantidad de mujeres que participaron en los movimientos populares de la época moderna y revolucionaria. Las mujeres estarían presentes en los motines por el pan, con la intención, naturalmente, de preservar del hambre a sus familias.

No cabe duda que la presencia femenina (a veces mayoritaria) en los motines, como se desprende de todos los estudios relativos a violencias colectivas; sin embargo, rara vez se formulan interrogantes acerca del sentido de esa presencia. Las mujeres estaban involucradas como los hombres en los motines en los que pueden ingresar de pleno derecho. En el interior de las familias, la distribución del trabajo se realizaba de manera simétrica y que los roles, por "complementarios" que pudieran parecer, eran desiguales, tanto en el plano material como en el simbólico. A partir de ese momento, la entrada femenina en el motín plantea nuevos interrogantes y obliga a otras respuestas.

En el interior de las familias, la distribución del trabajo se realizaba de manera simétrica y que los roles, por "complementarios" que pudieran parecer, eran desiguales, tanto en el plano material como en el simbólico. A partir de ese momento, la entrada femenina en el motín plantea nuevos interrogantes y obliga a otras respuestas.

Sin embargo, la mujer se encuentra con los hombres después del motín, y poco se sorprende de ello. Es como decir: hasta hace poco se había olvidado que ella había participado en grandes movimientos sociales de su tiempo; luego, al hacer surgir a la mujer y su actividad rebelde, se ha corrido a veces el peligro de aislarlas demasiado del contexto cotidiano y someterla excesivamente a las representaciones que la rodea; la historia ha contribuido a proyectar en la mujer ese rostro mítico de heroína desencadenada. Simplemente porque no se piensa en la evidencia, es decir, en la historia fabricada por el hombre y la mujer.

### **iii. Identidad de género.**

La mujer se diferencia del hombre en su constitución corporal; esto es evidente. Pero, ¿depende su condición intelectual, moral, social y política, de una justificación de fundamento natural que esté vinculada, de alguna manera, a la educación que ha recibido? Es evidente que el discurso dominante que versa sobre la naturaleza de la mujer emana de meditaciones masculinas.

Los filósofos ilustrados razonan en su mayor parte dentro de los marcos del pensamiento que Levi Strauss llama salvaje: la mujer pertenece a la naturaleza; el hombre, a la cultura. La relación mujer-naturaleza es tan estrecha que, metafóricamente la naturaleza puede considerarse como una mujer.

La sexualidad femenina lleva consigo algo así como un destino miserable. Es, ante todo, el sexo lo que legitima una naturaleza de inferioridad femenina. Se puede sostener, como hace Rousseau (Emilio, libro V) en todo aquello que no pertenece al sexo es común a la especie; sin embargo, en la mujer lo que prevalece es el sexo.

En el acto sexual, según Rousseau el hombre siempre es activo y fuerte, mientras que la mujer es pasiva y débil; el hombre debe poder y querer, mientras que la mujer se contenta con resistir un poco. La necesidad sexual no



es una necesidad física, no es una verdadera necesidad el sexo no definen la naturaleza del hombre, pero sí de la mujer.

Según Rousseau, la violencia caracteriza la relación sexual. Si bien el hombre desempeña el papel activo ante un consentimiento femenino, en realidad la mujer no deja de provocarlo. También en este plano la coquetería es devastadora, y el hombre vive bajo el imperio (encantador) de una constante amenaza.

Sin embargo, la naturaleza ha previsto los medios para contener los desbordes de la naturaleza femenina. Ha dotado a las mujeres de ese sentimiento llamado: la vergüenza o el pudor.

Las mujeres gustan del adorno casi desde el nacimiento; afirma Rousseau que ya desde la infancia la "niñita" tiene "sus aires". La mujer quiere agradar por necesidad de su naturaleza, no se considera a sí misma sino para la mirada de los hombres. La mujer es el ser del juicio, de la opinión del otro.

La filosofía de Descartes, pretendía garantizar la rigurosa igualdad intelectual de los sexos. Esta es precisamente la razón por la cual uno de los prejuicios más nocivos es el de considerar verídicos los discursos masculinos sobre las mujeres, en el que los hombres jueces y parte.<sup>24</sup>

Las mujeres de la aristocracia habían conquistado su independencia, desempeñaban las funciones del marido cuando éste se encontraba en la guerra. Por su parte las, mujeres pequeño burguesas debían continuar eligiendo entre el convento o el matrimonio impuesto por su padre.

Al liberarse del dominio del padre, las mujeres entraban inmediatamente bajo el dominio del marido y la esclavitud de continuas maternidades que la agotaban y la mantenía alejada de la vida social.

---

<sup>24</sup> DUBY, George y Michelle Perrot. **Historia de las mujeres**. Tomo 3, Ed. Taurus España, 2005, pág. 346-347.

En su Tratado de la naturaleza humana Hume aborda la cuestión de la castidad y de la fidelidad de las mujeres en el marco de una teoría de la pasión. Al analizar genéticamente la naturaleza humana, comprobar que ningún apetito es verdaderamente innato, sino es el fruto de combinaciones de impresiones. El mecanismo por el que la belleza atrae a un sexo hacia el otro es porque la mujer y el hombre son sujetos de los mismos deseos y las mismas pasiones, por naturaleza. La existencia de un sentimiento de vergüenza que acompaña principalmente a la infidelidad femenina, es, sin más, un hecho. Pero ¿por qué se considera que la trasgresión de la ley conyugal por parte de la mujer es la peor? No hay ninguna razón objetiva capaz de fundamentar semejante juicio. La castidad de la esposa, su fidelidad, son obligaciones que no tienen justificación en la naturaleza sino en la necesidad social.

El grupo de las *preciosas* comenzaron una lucha contra el matrimonio, pues lo consideraban como una servidumbre perpetua. El deseo de cambiar esa situación trajo consigo la idea de divorcio, otras mujeres propusieron el matrimonio de prueba con la unión libre, esta opción consistía en un contrato anual que debía renovarse a partir de un consenso entre hombre y mujer. Este grupo de mujeres justificaba el adulterio como un derecho originado por un matrimonio infeliz.

Las mujeres burguesas despreciaban la vida material (es decir la cocina y las tareas domésticas) que las aislaban de la vida pública, pretendían incursionar en la cultura, aburridas de la ignorancia y el yugo del matrimonio.

En el siglo XVII se inició una discusión respecto a las capacidades y el papel social de las mujeres; las transformaciones económicas, sociales y políticas sentaron las bases de una participación más amplia de las mujeres en dichos ámbitos.

Sin embargo, su situación aún era deplorable, apartadas de los niveles superiores educativos continuaba entregadas al matrimonio o al enclaustramiento; por ejemplo, en Venecia las mujeres vivían recluidas en casas cuyas ventanas tenían rejas y estaban totalmente cerradas, no se les

permitía hablar con extraños, cuando salían a la Iglesia tenía que ir acompañadas por mujeres adultas, el resto del tiempo lo dedicaban a la economía doméstica. Persistía la idea de que las mujeres eran inferiores, perpetuando los prejuicios y la ideología machista en la cultura occidental hasta nuestros días.

Durante la Ilustración los países europeos se encontraba en medio de luchas religiosas, una enorme inquietud social y por lo tanto una búsqueda de nuevos ideales.

El pensamiento femenino durante esta época, tuvo importantes avances, la difusión del derecho natural apoyó la lucha de las mujeres cultas por una sociedad igualitaria en la relación hombre-mujer. Las costumbres, tradiciones y autoridades podían ser cuestionadas cuando no actuaban acorde a la razón. La difusión de la cultura científica y técnica incluyó también a las mujeres, a partir de este siglo tuvieron acceso a las carreras científicas. Sin embargo, esto no significó la igualdad de oportunidades pero al menos intento eliminar la discriminación sexista en estos campos.

En el siglo XVIII nacen los primeros movimientos en pro de la igualdad del derecho de las mujeres así como el reconocimiento como ciudadana, posteriormente esta lucha será conocida como el movimiento feminista de los siglos XIX y XX.

La participación en la Revolución Francesa se dio en el ámbito popular en que las mujeres se sublevaron, las intelectuales difundieron ideas de libertad e igualdad en la burguesía, derechos privilegiados sólo para la nobleza y el clero.

En 1791 surge la declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana en Francia, dicha declaración tenía como objetivo principal hacer conscientes a las mujeres de los derechos que hasta ahora les habían sido negados.

La máxima principal de esta declaración fue que la mujer nacía libre igual que el hombre, poseían los mismos derechos, tales como la libertad, la propiedad y

el derecho de resistencia a la opresión, las mujeres debían participar en la creación de las leyes tanto directa como indirectamente, asimismo en la elección de sus gobernantes, consignas que dieron sentido a la lucha de las mujeres de esta época.

## Capítulo II

### “La ruptura: hacia nuevos modelos femeninos”

#### 2.1 Siglo XIX

##### i. Contexto social y cultural.

La revolución Francesa determinó una crisis del ideal ilustrado, Europa adoptó posturas contrapuestas, sobre el valor y el significado de la Revolución, que repercutieron en la credibilidad de los mismos conceptos de la Ilustración. La mejor reforma política era la del rigor y la austeridad. En el ámbito político las guerras napoleónicas, el imperialismo y las luchas contra el absolutismo terminaron por alienar a los franceses.

El romanticismo entre los siglos XVIII y XIX maduró la ideal unidimensional del racionalismo ilustrado. La razón de los enciclopedistas, carente de soporte tecnológico y científico que alimentó el ideal de la felicidad anunciado y difundido por los reformadores ilustrados.

La decadencia del poder temporal del papa, el fin de la subestructura económica-feudal del clero, tuvieron efectos desastrosos en la vida religiosa católica y protestante llevando a la Iglesia a las posturas de la llamada teología liberal.<sup>1</sup> La destrucción del poder secular del clero había creado el antecedente para una nueva fundación de la Iglesia y la vida religiosa.

La filosofía de la *Romantik* se alejó de las ciencias positivistas y buscó que se llevara más allá de la oposición entre la lógica analítica y las divisiones del intelecto. El pensamiento ante todo espíritu de un pueblo o de una nación, condujo a la visión romántica del sujeto que no era ni empírico ni formal, sino

---

<sup>1</sup> La teología liberal, se refiere al movimiento de renovación que condujo a la Iglesia fuera de la postura de oposición que existía entre la Ilustración y la teología ilustrada. DE MARTINO, Guilo y Marina Bruzzese. **Las Filosofas. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento.** Ed. Cátedra, España 1994, pág.250

Yo absoluto, el sujeto de los románticos no era ya un sujeto analítico y matemático, sino un sujeto cargado de contenidos históricos y metahistóricos.

Surgió el estudio fenomenológico de los sentimientos y las pasiones, la primera de todas, el amor, en su visión del pasado helénico y medieval que construyeron la auténtica perspectiva religiosa y teológica del romanticismo alemán.

El último cuarto del siglo XVIII presencié la aparición de un grupo poderoso de los intelectuales jacobinos en Inglaterra, entre ellos destaca William Godwin entorno al cual se desarrolló un movimiento de pensadoras y escritoras que recurrieron a la literatura para divulgar sus propias ideas políticas y su propia visión de la mujer. De las obras de estas mujeres surgió una representación de la situación contradictoria e insostenible de las mujeres de la época, aprisionadas por vínculos culturales, religiosos y económicos. Los personajes femeninos de estas autoras experimentan conflictos de valor entre sus sentimientos y la moral establecida.

Mary Wollstonecraft, escritora destacada de la época, consideraba que la libertad femenina, no reside ni en el sentimentalismo ni en el rigorismo, sino en el uso de la razón y del buen sentido.

Friedrich Schlegel, precursor de la idea de la feminidad romántica, escribió "*Los personajes femeninos en los poetas griegos*", retomando de la tradición griega la noción de la mujer, la cual en la edad heroica fue marginada y reprimida, una esclava; en la edad clásica, la edad de Safo y de los trágicos griegos, la representación de la mujer es más libre, libertad que culminó en el papel sensual e intelectual al mismo tiempo.

Las mujeres ilustres intentaron satisfacer sus necesidades individuales, y no necesariamente transformar la sociedad entera, la necesidad era que las mujeres permanecieran en sus roles tradicionales, desarrollándolos lo mejor posible, por lo tanto, las mujeres del futuro podrías construir una forma de felicidad distinta y más completa.

El feminismo constituyó la primera forma de identidad pública, el ingreso de las mujeres, como sujeto sexualmente diferenciado, se produjo sobre la base filosófica-jurídica de la “Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano” de la revolución francesa. Desde el inicio del siglo XIX, se vinculó el movimiento feminista con el socialismo. El horizonte ético-político del feminismo decimonónico buscó el igualitarismo entre los sexos y el de la liberación jurídica y económica de la mujer. Surgió también una corriente que marcó el momento de la diferencia en la igualdad, privilegiando las formas de lucha por la libertad de pensamiento, así como la abolición de la esclavitud y la prostitución de las mujeres.

El signo político del feminismo cambió con posterioridad a los procesos de urbanización e industrialización que se desarrollaron en Europa y Estados Unidos. Las mujeres de las clases obreras y pequeño-burguesas se vieron envueltas en los movimientos socialistas y feminista, que delinearon una estrategia política para afrontar la “cuestión femenina”.

En el siglo XIX, el movimiento socialista fue el que ofreció a las mujeres la tribuna del protagonismo y el derecho a la reflexión política. El romanticismo, con sus ideales rebeldes y su espíritu de reforma social, de liberación y de progreso, no fue ajeno. La autoridad política penetró en el seno de las nuevas clases surgida a raíz del desarrollo industrial: la pequeña burguesía y la clase obrera urbana.

La acción política socialista llevó a las mujeres intelectuales a entrar en contacto con el pensamiento filosófico, jurídico y económico. A través del lenguaje del derecho de conciencia femenina se dio un paso importante a fin de conseguir el sufragio universal, poder político, igualdad de derechos con los hombres en el contexto de un derecho de familia, éste era todavía el feminismo de la igualdad y de la emancipación, aún no era el feminismo de la diferencia. La mujer era protagonista integral del nuevo ideal de progreso y de emancipación social que el romanticismo había suscitado.

En este siglo las mujeres occidentales tomaron la palabra, como mujeres, como sujeto colectivo, no ya como ánimas del rebaño de Dios o como sacerdotisas de una casta privilegiada. Estas mujeres pueden constituir su propia subjetividad por ser idénticas a los hombres y diferentes de ellos, interesadas en los derechos de igualdad como la cuestión de su diferencia.

Mujeres que hablan a la sociedad en su conjunto, a los movimientos revolucionarios y al socialismo, mujeres que hallaron espacios y contextos sociales para reelaborar los contenidos y los problemas de su propia existencia. El romanticismo abrió las puertas de la literatura a las mujeres, la formación de un público femenino suficientemente instruido para llegar a leer un libro, la educación más liberal y el acceso menos bloqueado a niveles superiores de instrucción, posibilitaron a las mujeres el acercamiento a la cultura.

El vínculo social de las mujeres en la nueva civilización burguesa y obrera no se modificó completamente. Excluidas de los derechos políticos y poco beneficiadas económicamente, muchas permanecieron en la subordinación inalterable de la sociedad y la familia.

Así surgió una categoría inmersa de mujeres cultas, éstas resultaron ser colaboradoras oscuras, ayudantes, secretarias, es decir mujeres desaprovechadas. Situadas por su posición social o familiar, en lugares y contextos propicios para acometer el gran salto hacia el protagonismo social. Si bien ya no eran mujeres de familia, pero aun no mujeres-ciudadano o mujeres autoras.

A comienzos del siglo XIX, la Francia napoleónica estuvo en la vanguardia del desarrollo científico. Las nuevas instituciones científicas y universitarias sirvieron para consolidarla. Entre 1830 y 1890, Alemania e Inglaterra comprendieron la importancia de una adecuada organización en el campo de la investigación científica y tecnológica, iniciaron el proceso de modernización que revolucionó a la Europa decimonónica.



El positivismo se refería a la descendencia filosófica que identificó el desarrollo del conocimiento con el desarrollo de las ciencias. La filosofía se convierte en epistemología, el análisis y el control del conocimiento científico y sistematización de las nuevas teorías y ampliaciones del método científico-experimental.

Algunos filósofos del positivismo fueron, Comte, Stuart Mill, Spencer y Darwin, y a principios del XIX, Hegel, Herbart, Cousin, Reid y Tocqueville eran partidarios de una filosofía ecléctica, una investigación concreta del mundo humano y social.

La astronomía, la física, la química, la fisiología y la sociología fueron las ciencias positivas sobre cuyas bases se inició el nuevo desarrollo de la cultura. Las matemáticas se desligaron de la física, la psicología se separó de la lógica y la metafísica. Mill y Comte convinieron en la exigencia de una nueva filosofía social que constituyese al espíritu revolucionario.

A la investigación científica operativa y a las reflexiones de los positivistas se unió la innovación tecnológica e industrial; se completaba el proceso de desencanto del mundo, que alejó a la Europa progresista de la atmósfera del Romanticismo.

## **ii. Educación, valores y derechos.**

Saber leer y escribir es un primer paso, que se da con relativa rapidez. Las dificultades empiezan con la libre elección de la lectura y la reflexión de sus contenidos, leer y escribir son instrumentos de la integración de la mujer en el mundo moderno, el leer implica una organización social, el escribir implica una relación privilegiada con la sociedad; sin embargo, ambas engendran formas de sociabilidad en cuyo seno se produce una reflexión de las mujeres sobre sí mismas, sobre los medios que les son dados para manifestarse y sobre su percepción propia del espacio.

La evolución que condujo a las mujeres del siglo XIX, de los aprendizajes elementales a la expresión literaria de sí mismas, así como de las demás, plantea una doble interrogante, ¿cómo han sabido aprovechar las mujeres los factores de culturización para entrar en el llamado mundo moderno por intermedio de la cultura que les permite leer, y de la vía indirecta de lo literario que les permite hablar? ¿Qué obstáculos encontraron estas mujeres en su camino y que estrategias desarrollaron e incluso cada vez más para afrontarlos?

La alfabetización es la adquisición de conocimientos elementales, tales como la facultad de leer de corrido, de escribir y en menor medida de contar. A finales del siglo XVIII la tasa de participación de las mujeres en el proceso de alfabetización no deja de crecer; por tanto nos encontramos con un verdadero fenómeno social, con una revolución cultural de múltiples razones y consecuencias a largo plazo en Europa.

Se tenían necesidades de escuelas secundarias para hombres y mujeres, así como también de bachilleratos y universidades, sin embargo el ingreso a la universidad sólo aparece en la vida de las mujeres alemanas después de 1900. En cuanto a los oficios docentes a finales del siglo XVIII las mujeres pueden acceder a la escuela en el nivel primario y a condición de no estar casadas ni tener intención de casarse.

Las mujeres que habían dejado atrás su interés por las ciencias y las artes por mera afición de los primeros salones científicos dieciochescos, estaban más preparadas para las reivindicaciones de igualdad que llegaron a las facultades científicas, el ingreso de las mujeres a las facultades estuvo rodeado de desconfianza y hostilidad en los ambientes cerrados y elitistas masculinos.

Las mujeres en la universidad y fuera de ella abordaron la investigación a fin de comprender las raíces del dominio y el significado de las relaciones entre los sexos. Intentando comprender su lugar en la sociedad, su “condición”, sus papeles y su poder, su silencio y su palabra.

Otro campo de cambios importantes fue el de las relaciones sociales y el poder. Como ha mostrado Michael Foucault, los procesos de transformación de la sociedad occidental, iniciados con la segunda revolución industrial han modificado la estructura del poder político como articulación de un poder ramificado, policéntrico, microfísico interesado en la activación de los procesos e interesados en su prohibición. Se extiende entre muchas relaciones de subordinación, de control y de producción entre muchas relaciones de todo el cuerpo social.

En 1914, aparece el feminismo como un movimiento internacional cohesionado por una reivindicación común (el derecho al voto) un interés creciente por el interés de la maternidad y por la frecuencia de los contactos.<sup>2</sup>

El feminismo tuvo que situar su propio programa político entre socialismo, comunismo, nacionalismo y el naciente fascismo. El ideal feminista oscilaba entre la defensa de la “especificidad” femenina, fundada biológicamente y la demanda de “derechos económicos y políticos iguales” para hombres y mujeres.

Los comunistas tuvieron un notable seguimiento en Occidente persiguieron una línea igualitaria que identificaba el feminismo y el socialismo, la cuestión femenina estaba encaminada hacia factores de tipo político e histórico-cultural, el fascismo valoró reaccionariamente la identidad femenina, proponiendo a la mujer como apoyo de la familia, como madre y patriota, excluyéndola totalmente de la esfera política.

Ante este escenario se justificó la problemática de identidad del movimiento de emancipación de las mujeres de aquellos años, así como el nacimiento de un movimiento de “liberación homosexual”, entre las primeras batallas de este movimiento se encuentra la detención de Oscar Wilde. Este movimiento sexista surgió en el ámbito político y cultural en Europa, dirigido a la lucha en favor de los derechos de los homosexuales, entre los que destacan la búsqueda de la

---

<sup>2</sup> DUBY, George y Michelle Perrot. **Historia de las mujeres**. Tomo 5 Ed. Taurus España, 2005. pág. 86.

despenalización de la homosexualidad en Alemania y en Inglaterra, consideraban que la homosexualidad era un fenómeno natural e innato, propusieron la idea de un “tercer sexo” revalorizando el papel de los homosexuales en la cultura.

### **iii. Identidad de género.**

Con el nacimiento del feminismo se dieron cambios estructurales en el trabajo asalariado, autonomía del individuo civil, derecho a la instrucción así como la aparición colectiva de las mujeres en la política. Se trata del momento histórico en que la vida de las mujeres experimentó un verdadero cambio en su perspectiva de vida.

Las consecuencias de los cambios económicos y políticos, sociales y culturales propios del siglo XIX le son favorables. La revolución industrial, el progresivo advenimiento de un espacio político democrático, pese a la violencia con que a veces se trata a las mujeres, resultaron ser lugares sociales en que se privilegia al individuo en tanta ser una sola pieza. El individuo femenino podrá llegar a ser semejante al masculino, al trabajador y al ciudadano que lo atan al padre y al marido.

El trabajo de las mujeres es al mismo tiempo lugar de sobreexplotación y emancipación y la sociedad política, espacio primero de exclusión. La democracia no erigió esta exclusión, sino que llevaba en sí misma el elemento contradictorio de este principio de exclusión, al afirmar la igualdad de derechos, al dejar lugar a una vida política republicana. Así nació el feminismo en todo Occidente, con la igualdad de los sexos como objetivo y movimiento colectivo, social y político como práctica.

Este siglo es la larga historia de las mujeres en el trabajo, el taller o la casa y la familia. La vida de las mujeres se transforma. Lo mismo en la sumisión que en la emancipación, la mujer, debería asumir la maternidad como un poder en el cual refugiarse o para poder obtener otros poderes en el espacio social.

Las normas promulgadas, son normas colectivas que definen una función social, la de esposa y la de madre, que reglamentan los derechos de la mujer en función de sus deberes, que designan finalmente a las mujeres como un grupo cuyo rol debe uniformarse. Esta representación totalizadora se va evaporando y las identidades femeninas parecen multiplicarse: la madre, la trabajadora, la soltera, la emancipada, etc., son cualidades propias de una u otra mujer sometidas a tensiones que anuncian la vida de las mujeres del siglo XX.

En todos los países que se vieron sacudidos por revoluciones, las mujeres dieron su opinión sobre la marcha de los acontecimientos. Las diferencias nacionales en la distribución de los roles o del espacio entre ambos sexos modularon la expresión femenina.

## **2.2 Siglo XX y nuestros días**

### **i. Contexto social y cultural.**

El siglo XX se anunció como el siglo más problemático y trastocante de la historia de la humanidad. Los eventos políticos, militares económicos y culturales que lo caracterizan, modificaron los equilibrios religiosos, ideológicos, económicos y hasta ecológicos milenarios. El hombre occidental ha profundizado en los abismos más turbios de la desolación y de la irracionalidad; se han acumulado productos, recursos y tecnologías en mayor medida que en cualquier otra época de la historia humana.

Se anunciaba como un siglo de “crisis de la racionalidad”, de irrupción de fuerzas arcaicas y oscuras en la escena histórica y teórica, de reapertura a antiguos conflictos, la “destrucción de la razón”, se volcará en un pánico latente. Los últimos veinte años del siglo XIX se definió como “crisis del positivismo”.

### **ii. Educación, valores y derechos.**

Es el siglo XX dentro del ámbito geopolítico, que nace en medio del huracán de la 1ª Guerra Mundial y de la Revolución Rusa, en donde resulta más asombroso aún, no hallar el relato cronológico de la emancipación femenina, puesto que tan evidente resulta que la vida de las niñas no se asemeja a la de sus madres, y tan indudables y acumulativas parecen sus conquistas (derecho de voto, maternidad sin peligro, anticoncepción, oportunidades profesionales) hasta llegar a atribuir a las mujeres una manifiesta superioridad en términos de esperanza de vida.

¿Pero que es una conquista, producto de reconstrucción social que, precisamente, tiene por menester deconstruir? Hay que preguntarse por su naturaleza, por la manera en que se presentan, por sus adversarios y sus

promotores, por sus consecuencias y los replanteamientos que acarrea tanto en el plano real como en el simbólico.

Olvidadas las masacres y los años negros, la percepción positiva del siglo XX, de un siglo conquistador y que se opone al siglo victoriano, está condicionado por una serie de imágenes: la garçonne, producto de la guerra y de los años locos, la mujer "liberada", producto de la píldora, o incluso la "super woman" de los años 80, producto del feminismo y de la sociedad de consumo, capaz de hacer malabarismos entre su carrera, sus hijos y sus amores.

En el contexto de una tasa de natalidad en descenso, se envistió de nuevo valor a la relación sexual conyugal con independencia de la reproducción; la generación de los años 20, recogió toda una cosecha de cambios en la ideología y la práctica sexual, cambios que habían sido sembrados antes del fin de siglo. El erotismo activo de las mujeres, las relaciones sexuales pre y extramatrimoniales y el logro del orgasmo en la práctica conyugal representan algunos de los cambios más importantes.

Acompañados por una corriente de reproche a la moral sexual "victoriana" que concebía así misma como represora e hipócrita; películas, revistas sensacionalistas y la publicidad hicieron del sexo un tema constante ya abiertamente a todos los niveles logrando así una transformación de valores.

La expresión sexual se domesticó en un nuevo modelo de matrimonio, que apoyado por un coro de científicos sociales, trabajadores sociales, periodistas y juristas, salieron en defensa de la familia pequeña y de la noción de que la vida familiar se estaba convirtiendo en escenario privilegiado para la intimidad emocional y la expresión personal y sexual. Así mismo surgió un nuevo ideal de matrimonio que llamaron "*companionate marriage*", de acuerdo con el título de un libro del juez Ben Lindsay de Colorado, cuyo trabajo con la juventud le había persuadido de que los jóvenes debían ser amigos y tal vez amantes antes de embarcarse en una cuestión tan seria como el matrimonio.

Las mismas mujeres que se casaban más jóvenes y estaban seguras de que se casaría, también acudían en mayor número a la enseñanza secundaria y superior así como al mercado de trabajo. Las mujeres del siglo XIX que asistieron por primera vez a la universidad se había quedado solteras con mayor frecuencia que sus compañeras de edad, o bien se habían casado a edad avanzada.

Bajo la presión de leyes escolares y del incentivo de la formación para empleos de oficina, la asistencia a la escuela secundaria se disparó en los años 20 y 30 de los adolescentes entre quienes las chicas tuvieron una presencia destacada. Incluso la educación universitaria, de la que hasta la última década del siglo XIX las mujeres habían estado prácticamente excluidas, en los años veinte eran casi la mitad de los estudiantes.

La preocupación pública por compatibilizar el deseo de amor y el de trabajo que abrigaban las mujeres no se mantuvo en primer plano únicamente por que desde comienzo del siglo las feministas habían insistido en uno y otro. Con mas que decir sobre los roles de las mujeres que en ningún otro momento de la historia, en los años 20 las ciencias sociales desplazaron a la sabiduría popular o la religión y se constituyeron en una nueva fuente de autoridad.

Del mismo modo que las responsabilidades de la atención de la casa, tampoco los deberes implícitos en la crianza de los hijos nunca habían sido objeto de una definición tan multifacética. Nuevas instituciones de expertos incrementaron los recursos y el asesoramiento a disposición de los padres; se crearon otras muchas agencias fuera del hogar para ayudar a la madre “a cumplir con su responsabilidad” educativa ante los hijos”. Ahora la ciencia ofrecía nuevos conocimientos en materia de nutrición, salud y prácticas de crianza infantil así como nuevas maneras de evaluar el éxito de los padres.

### **iii. Identidad de género.**

El siglo XX, considerado siglo de la psicología y de la imagen, confirma ante todo que la cultura occidental ha desarrollado pocas maneras de representar



positivamente a las mujeres. Aún cuando el freudismo introduce una mayor complejidad en la definición de los sexos y de la identidad sexual, tanto la filosofía como las nuevas ciencias sociales reflejan durante mucho tiempo el sexismo ordinario de lo social, que define la especificidad al servicio del hombre y de la familia. Adornado con las galas de la modernidad, respaldado por la ciencia y difundido por esos nuevos medios de comunicación que son el cine, las revistas y la publicidad, el modelo de la madre-esposa sin profesión triunfa al democratizarse.

La preocupación demográfica de los Estados, que no es tema específico de las dictaduras, el discurso médico acerca de las normas de crianza de los niños en sociedades cada vez más atentas a la medicina, y luego el discurso psicológico sobre las relaciones madre-hijo, refuerzan sin duda la presión a favor de la mujer en el hogar.

La nueva evaluación de la sexualidad y la aceptación del deseo femenino van acompañados de una presión normativa a favor de la conyugalidad y de ideales de apariencia física inspiradas en las estrellas y las modelos, que tomaron forma en los concursos de belleza y a los que obsesiona la delgadez.

También convierte a la mujer en objeto sexual cuya posesión se desea, imagen que se afirma violentamente a una pornografía invasora con el desarrollo de las revistas y luego de los videofilmes. Pero el siglo XX también es el siglo en el cual las mujeres, cada vez más mujeres, toman la palabra y el control de sus identidades visuales; subrayan las implicaciones políticas de la representación, intentan romper los estereotipos y proponen múltiples vías de realización personal. El hecho de que la imagen de las mujeres se haya vuelto más compleja y cambiante más rápidamente que nunca, constituye un primer signo de una mutación.

El siglo XX aporta, tanto a los hombres como las mujeres mejor salud y longevidad acrecentada, mayores niveles de educación y nuevos modos de vida, marcados por la urbanización y la multiplicación del consumo de bienes y servicios. Una vida que, en conjunto, a pesar de los defectos y de las desigualdades de las sociedades de consumo, se podrían calificar como mejor,

como menos consagrada al trabajo y al sacrificio.

Para las mujeres, esto se traduce ante todo en una transformación del trabajo del hogar y del régimen de la maternidad, que disminuye el tiempo requerido para las actividades de reproducción y les permite una mayor participación en la vida social. Con la modernidad se consigue la conquista de una posición mejor para el sujeto, de un individuo en pleno derecho y ejercicio de su ciudadanía, la conquista de una autonomía económica, jurídica y simbólica en relación con los padres y los maridos.

El mostrar que la guerra no era una empresa exclusivamente masculina equivale a descubrir nuevas responsabilidades y nuevos oficios para las mujeres (jefas de familia, municioneras, conductoras de tranvías e incluso auxiliares del ejército), así como verlas adquirir movilidad y confianza en sí mismas.

Cuando en la década de los setenta, la historia oral les concede la palabra, casi todas las entrevistadas expresan un sentimiento de liberación y un orgullo retrospectivo, refiriéndose "Fuera de la jaula" las mujeres mencionaban que ya nada por lo mismo que antes.

La guerra habría bloqueado el movimiento de emancipación que se daba en Europa y que se encargaba de construir una nueva mujer económica y sexualmente independiente, así como también de un poderoso movimiento feminista, igualitarista e imaginativo. El género se muestra, como un principio de organización, incluso como un arma de guerra, de tal modo que tanto su construcción como su deconstrucción constituyen un frente de lucha para los Estados, los grupos y los individuos.

Esther Newton y Carroll Smith Rosenberg han mostrado como los hombres del siglo XIX, para expresar sus temores de intimidar a sus compañeras, trasladaron al plano sexual el debate que se había planteado acerca del poder político y social de la mujer nueva. Al comienzo se le acusó de perversa uterina, y luego especialmente a partir de los trabajos del siquiatra alemán Krafft-Ebing, se le calificó como una lesbiana viril, a una mujer-hombre

peligrosa y desvergonzada, perversa congénita de aspecto y psiquismo masculinos.<sup>3</sup>

Múltiples han sido los caminos para quebrantar en la mujer su capacidad de ser en si misma y para construirla como cautiva. Pero de manera recurrente se han centrado en la expropiación de la sexualidad del cuerpo, de los bienes materiales y simbólicos de las mujeres y sobre todo de su capacidad de intervenir creativamente en el reordenamiento del mundo.

Al incluir todos los hechos femeninos en la sexualidad para los otros y al especializar a la mujer en ella se les despoja de la posibilidad de elección de vida. Interiorizadas, sus hechos no las valorizan ni les generan poderes que las igualen con aquellos que concentran valor. Y simultáneamente son incapacitadas para apropiarse de bienes monopolizados por otros sujetos. El proceso culmina con la exclusión de las mujeres de los espacios de decisión y de los pactos patriarcales.

Decidir sobre la propia vida y el mundo es, entonces, un tabú impuesto a las mujeres que ocupa el núcleo de la identidad femenina; reproduce a las mujeres como sujetos sociales, cuya subjetividad se construye a partir de la dependencia y del ser a través de las mediaciones de los otros.

A la vez imprevisible y heredero de nuestro tiempo, el siglo XXI será lo que las mujeres y los hombres de hoy en día y las generaciones futuras hagan de él, en una transformación que no puede aislar las relaciones de sexo de las otras relaciones humanas.

---

<sup>3</sup> DUBY, George y Michelle Perrot. **Historia de las mujeres**. Tomo 5 Ed. Taurus España, 2005. pág. 59-60.

## Capítulo III

### “Y las mexicanas...”

Hasta ahora hemos seguido la huella que las mujeres han dejado, desde los griegos hasta nuestros días, en la historia de la humanidad, hemos encontrado como una constante la ausencia de la figura femenina en los relatos oficiales, sin embargo dicha ausencia no implica una falta de participación en el proceso de construcción de cada cultura o época que hasta ahora hemos revisado. Aquellas mujeres del pasado que han sido exaltadas son sólo aquellas que enmarcan a un personaje masculino (madres, esposas o amantes), o bien que se han convertido en figuras de imitación de héroes, reyes o soldados.

Existen modelos que señalan el deber ser o ideal de la mujer para cada cultura, sociedad o época. Lo femenino se ha asociado, inevitablemente, a la naturaleza y a las virtudes propias de su sexo.

Las mujeres, en la historia de México no son la excepción, aparecen sublimadas en el mito, cautivas en una sociedad donde tienen una participación, pero siempre subordinadas a otro por causa de su razón y su biología. En nuestra cultura aparecen tres figuras, impuestas como únicos espacios de desarrollo para las mujeres: la Malinche, la Virgen de Guadalupe y Sor Juana Inés de la Cruz,<sup>1</sup> modelos sobresalientes por su peculiar participación en el desarrollo de la identidad como nación.

Puede observarse, en la cosmovisión del mundo prehispánico una marcada diferencia entre la posición social femenina y el lugar que ocupaban las diosas en la mitología de estos pueblos. Aun cuando las creencias indígenas expresan un evidente sistema patriarcal, las deidades femeninas ostentaban una notable personalidad en el mundo prehispánico.

---

<sup>1</sup> Se les ha convertido en símbolos más allá de su posible realidad, la Malinche parece monopolizar la sexualidad, Sor Juana el intelecto y Guadalupe la maternidad abnegada. TUÑÓN, Julia. **Mujeres en México**, CONACULTA/INAH, México 2004. pp. 18

La cultura mexicana era profundamente religiosa. Entre las clases cultas existía la idea de una deidad andrógina como principio creador del universo: *Ometéotl*, Señor de la Dualidad, con una faceta masculina (*Ometecuhtli*) y otra femenina (*Omecíhuatl*). La división sexual era el eje en torno al cual giraba toda la sociedad. Las deidades principales eran masculinas, aunque existía una figura central femenina: la *Coatlicue* o la Madre Tierra.

De estas figuras se creó el prototipo de fertilidad, honestidad, fidelidad y abnegación, para las mujeres en nuestra cultura, convirtiéndolas en un ente al servicio del hombre<sup>2</sup>, alguien con quien deberían contar incondicionalmente en cualquier circunstancia y sin ninguna remuneración.

La mujer mexicana, al igual que en otras culturas y épocas, debía sujetarse a una figura masculina, ya fuese su padre o marido, ocupaba un lugar en la producción según el lugar que la división del trabajo le asignaba, pero siempre en el ámbito de lo privado; es decir, desempeñando labores domésticas, la limpieza de la casa y las tareas de la cocina, la preparación del nixtamal, el hilado y tejido, la cerámica y algunos aspectos de la agricultura y la domesticación de animales.

Motolinía, evangelizador del siglo XVI, señaló: “*parece que querían que fuesen ciegas, sordas y mudas*”.<sup>3</sup> Los géneros se determinaban desde el nacimiento: el ombligo de la niña se enterraba bajo el fogón de la casa y el del niño en el patio o el campo. Los juguetes de la infancia aludían a la vida futura: para las niñas escobitas para barrer, jarritos para hacer comida y para los niños instrumentos de labranza o de guerra.

Los cimientos de la actual sociedad mexicana, son el resultado de diversos factores, entre los que destacan: las culturas que imperaron en nuestro país; por un lado los pueblos indígenas, reprimidos a través de un terrible proceso de conquista, y por el otro encontramos a los españoles con sus prácticas violentas de colonización, convirtiendo a la nación mexicana en una sociedad

---

<sup>2</sup> BARTRA, Roger, **Anatomía del mexicano**, Ed. Plaza Janes, México 2003, pp.274.

<sup>3</sup> TUÑÓN, Julia. op. cit. pág. 26.

aún más represiva con sus mujeres. Otro factor determinante fue el proceso de evangelización a que fueron sometidos estos pueblo.

### 3.1 Época prehispánica

#### i. Contexto social y cultural.

Es posible apreciar en las diversas lecturas de ésta época, la diversidad de actividades que realizaban los personajes de cada clase social, destacando el papel de las mujeres como de gran importancia en estas sociedades. Por ejemplo en el hogar, se encargaba de la preparación de alimentos, la crianza de los hijos, y otras labores productivas, aunque limitadas para este género como la elaboración de textiles, siendo una importante actividad económica, los telares de cintura y los muy variados trajes elaborados, la cestería, la elaboración de esteras y el arte plumario también formaron parte de las labores femeninas.

La mujer debía cumplir las normas sociales para su propia felicidad y bienestar, para *“que vivas en el mundo con paz y con esposo y con contento esos días que vivieres”*,<sup>4</sup> estaba obligada a respetar la tradición.

Existía un ritual en el cuál los padres instruían a las niñas, entre los seis y siete años, acerca de las normas y reglas que deberían guiarla en su futura vida, los consejos recibidos condicionando la conducta, la apariencia, la manera de hablar y hasta sus gestos y palabras.

Tenía que ser dócil al aceptar al marido que los padres le habían buscado. La dedicación al matrimonio se consideraba definitiva en la vida de la mujer: *“(…) estando ya en su poder, mira que no te altivezcas, mira que no te ensoberbezcas, mira que no te menosprecies, mira que no des licencia a tu corazón para que se incline a otra parte (...)”*<sup>5</sup>

Los hombres podían tener varias mujeres pero debían darles sustento y atención, esta norma se limitaba a la élite económica y los guerreros, en el caso de la mujer se le aconsejaba evitar el adulterio, si lo cometían enfrentaban

---

<sup>4</sup> Ibidem, pág. 33

<sup>5</sup> Ibidem, pág. 34.

el rechazo social, aun si no se sabía públicamente, se creía que los dioses lo sabrían. El castigo por dicho *pecado* podía incluso ser la muerte por lapidación.

Otra imagen de la mujer prehispánica era la *auanimine*, termino náhuatl traducido como la alegre o la alegradora; quienes ejercían la prostitución eran acusadas de haber perdido la razón.

A las mujeres *decentes* se les exigía discreción, a diferencia de la mujer pública quien se peinaba de diferentes maneras, se perfumaba y mascaba *tzictli* para limpiar los dientes. Se reía abiertamente, paseaba y buscaba a los hombres por las calles.

Esta moral regía en las diferentes clases sociales, la sociedad mexicana tenía una estructura social rígida, establecía las virtudes y defectos permitidos a las mujeres de acuerdo con su clase.

## **ii. Educación, valores y derechos.**

La educación era un aspecto importante en esa época; en algunos códigos se representan las figuras de niños y niñas en diversas etapas de su educación, que parece haber sido una de las principales preocupaciones de los adultos, pues se impartía con mucho rigor.

La instrucción era obligatoria y se impartía en establecimientos determinados para cada clase social: los niños *pipintli* acudían al *calmécac*, los *macehualtlin* al *tepochcalli*. Las niñas eran educadas por sus madres en las labores domésticas y la religión; las nobles, en una sección del *calmécac*, tenían acceso a conocimientos sobre salud y primeros auxilios.

A los quince años los jóvenes podían entrar, al *calmécac*, donde quedaban al cuidado de sacerdotes, o bien al colegio llamado tepochcalli, "casa de los jóvenes", que dirigían maestros seleccionados entre los guerreros reconocidos. Las jovencitas estaban consagradas al templo desde temprana edad, ya para



permanecer ahí hasta su matrimonio, ahí eran adoctrinadas para vivir castamente, se les enseñaba a confeccionar telas bordadas y cualquier otra labor doméstica.

### **iii. Identidad de género.**

La base biológica determinó el lugar del hombre y la mujer en esas sociedades, la sexualidad era limitada a la reproducción de la especie, negando el erotismo entre ellos, así como la pasión, el placer y la atracción entre los sexos. Sin embargo, en la ideología de la sexualidad se tenía un fuerte rechazo y repudio social al aborto, a las adúlteras, homosexuales y prostitutas.

La posición del varón frente a la mujer, determina el valor de los individuos de uno y otro sexo. Esto no era diferente para la mirada de los pueblos prehispánicos, existieron grandes contrastes en las relaciones entre ambos géneros, poniendo a unos en papel dominante y sometiendo a las otras. El valor de la mujer quedaba reducido al ámbito doméstico, fuera de dicho espacio perdía valor o reconocimiento.

La sociedad enaltecía lo masculino, una manifestación de su predominio, se reflejaba en el ámbito legal, pues las sanciones que recibían no eran iguales a las que se aplicaban a las mujeres, así mismo se les permitía la poligamia.

Existía una compleja jerarquización de los varones, en contraste a la más simple diferenciación social de las mujeres, este hecho respondía a la diversificación de funciones públicas y a un sistema de estímulos que impulsaban al varón a desarrollar sus actividades con grandes esfuerzos y sacrificios.

Las mujeres se encontraban ubicadas en diferentes estratos sociales, lo cuál establecía contrastes importantes entre ellas, dependiendo de la clase en que se ubicaran accedían a mayores derechos y beneficios, sin embargo, el común

denominador en la vida de todas ellas era el matrimonio y la maternidad, como cumplimiento del objetivo primordial de la vida.

Es importante mencionar que lo fundamental en la historia de la sexualidad, es el conjunto de procesos sociales en los que entran en juego, directa o indirectamente las funciones fisiológicas y reproductivas de la especie; los impulsos sexuales del individuo, producto de la unión entre naturaleza y sociedad.

## **3.2 Época colonial**

### **i. Contexto cultural y social.**

La conquista española representó el encuentro de dos mundos poderosos y en proceso de expansión política y militar, con una cultura totalmente opuesta, pero ambos caracterizados por el sistema patriarcal y el predominio de lo masculino.

La fusión de estas culturas no significó el exterminio de las formas indígenas, sino una gradual adecuación entre el mundo mestizo y criollo. Las mujeres indígenas se convirtieron en el principal medio de transmisión de las formas de pensamiento tradicional, tanto en actitudes vitales como en la vida cotidiana.

La diversidad racial de la Nueva España iba produciendo nuevas castas y mezclas, el mestizo se convirtió en el elemento predominante de la nueva sociedad, las mujeres se convirtieron en el agente principal de este proceso.

Ascender en la escala social y obtener un lugar en la cultura borraba las diferencias raciales entre los estilos de vida y normas de conducta.

Los blancos ocuparon lugares de privilegio en todos los ámbitos, paulatinamente, los sectores de raza mixta se convirtieron en el elemento mayoritario de la población, esta mezcla racial se realizó a pesar de las restricciones de la Corona.

La Nueva España sufría marcadas contradicciones sociales y culturales, que se reflejaban en la concepción del sujeto femenino, determinadas por la noción de inferioridad de la mujer, influida por el cristianismo y la concepción de que el placer sexual es malo, e incluso un rasgo de animalidad.

Los colonizadores españoles llegaron cargados de leyendas en torno a las mujeres. La más conocida de ellas, la de las amazonas, procedente de la cultura griega que aludía a mujeres guerreras que tenían contactos sexuales con varones con la exclusiva finalidad de la reproducción.

Entre los nuevos pobladores del territorio mexicano, llegaron en menor número las mujeres españolas, en el caso de las mujeres indígenas estuvieron presentes como parte de los regalos que recibió Hernán Cortés de manos del emperador Moctezuma, quien obsequio un lote de esclavas, entre las que destacó la Malinche, para su regocijo. La mujer era, un objeto de regalo y placer en ambas culturas.

Las españolas tenían prohibido el contacto físico con mujeres no cristianas, la doble moral hizo su aparición entre los hombres. Los conquistadores optaron por bautizarlas con rapidez. La entrega de mujeres a los recién llegados fue algo natural como parte de la ceremonia de bienvenida.

Los indígenas no aceptaron la colonización, mostraron una profunda resistencia, el descontento por ese proceso violento de dominación, hubo pueblos que realizaron suicidios colectivos, se negaron a procrear descendencia con los españoles e incluso cometieron infanticidio o provocaron el aborto para evitar contribuir a la herencia de la derrota.

Pero el encuentro de estos mundos fue inevitable, lo que constituyó una nueva sociedad. El primer lugar en la recién formada jerarquía social lo ocupaba el español, le seguían los indios, mestizos, castas y esclavos. La Corona mostró particular interés en la realización de matrimonios, a fin de poblar las nuevas tierras, esto debía hacerse de acuerdo con la ley de Dios y las necesidades del reino, pero ambos intereses resultaron incompatibles en la realidad.

Dentro de los grupos étnicos que convivían en la colonia, los indios fueron considerados iguales a los españoles, privilegio del que no gozaban los negros ni las castas, Bartolomé de las Casas, importante evangelizador de la época, consiguió que los indígenas fueran considerados menores edad, lo que

implicaba que no pagaran diezmo, no realizaran servicio militar, a su vez adquirieron la obligación de pagar tributo y realizar trabajo forzado. Estaba privado del derecho a montar a caballo, utilizar armas de fuego o espadas, así como firmar contratos o comprar vino.

Otro grupo surgido del encuentro entre las dos culturas, fueron los mestizos, en el caso de las mujeres desempeñaron diversas actividades, en las ciudades y pueblos abastecía de servicios, vendía alimentos y cubría faenas de servidumbre; en el campo realizaban actividades domésticas y agrarias.

Los sectores negros se consideraban impuros de sangre y su estatus de esclavitud los colocaba en trabajos peligrosos, motivo por el cual la Corona española procuro que este grupo sólo se casara y reprodujera entre ellos mismos.

El matrimonio solía ser arreglado por los padres y la dote tenía un papel importante en el negocio. La decisión personal de la pareja en cuanto a su futuro tenía poca influencia en la boda; sin embargo, encontraban medios para obtener a la pareja que deseaban, tales como el rapto, el matrimonio clandestino o el trato sexual bajo promesa de matrimonio, lo que obligaba a la familia a autorizar dicha unión.

Los matrimonios podían concertarse desde los siete años de la niña y llevarse a cabo a partir de los doce. En los sectores acomodados la mujer aportaba una dote que administraba el marido y que era devuelto en caso de un divorcio.

Los indios quedaban fuera del dominio del Santo Oficio, lo que dificulta conocer las prácticas de aquella época. En el confesionario se conocían las *perversiones* practicadas en los diversos sectores de la nueva España, estas confesiones llegaban al tribunal inquisitorial; entre otros destacan, casos de adulterio, bigamia, violación o estupro, homosexualidad, fornicación simple e incluso los pecados cometidos por los sacerdotes que mantenían amores con las fieles de su parroquia.

La vida diaria podía no ser tan restrictiva como deseaban y promulgaban algunos, pero lo cierto es que esta etapa se desarrollo entre el rigor y el libertinaje, el pesimismo y la sensualidad, el sentimiento ascético y el erótico.

## **ii. Educación, valores y derechos.**

El papel de la mujer en el proceso de integración entre ambas culturas, resultado fundamental, y así lo comprendió la Corona española, en 1528 estableció colegios para niñas indígenas con la intención de que ellas, al adoptar la fe cristiana, difundieran entre los suyos la fe y cultura católica.

Las mujeres criollas recibían instrucción, la educación era muy rústica, esta se proporcionaba en casas convertidas en escuelas.

Se impartían los conocimientos de las primeras letras, escritura, religión, reglas aritméticas elementales y la enseñanza de labores domésticas, destacando el bordado, arreglos para adorno, entre otros. Para acceder a la educación media se debía ingresar en algún convento y estar a cargo de la tutoría personal de una monja.

La educación femenina variaba según la clase social, pero el elemento común entre ellas eran los principios religiosos y morales que regían cada actividad de la vida y mantenían las tradiciones familiares.

La mujer encargada de su casa, no necesitaba de mayores conocimientos ya que, su principal misión, sería procrear una familia grande. Para lo cuál debería contar con una condición física resistente y una buena salud, que sería otro de los dones para transmitir.

Aquellas que desearan un nivel superior de conocimientos, debían contar con el apoyo económico para pagar un maestro particular y con la autorización de su padre, este privilegio estaba al alcance de las españolas, criollas y de las pocas indígenas que pertenecían a la antigua nobleza.

### iii. Identidad de género.

El mestizaje, más allá de la mezcla de razas, implicó el nacimiento de una nueva cultura. La concepción de lo femenino en el mundo prehispánico se adaptó a la tradición cristiana, ambas centradas en el papel de la mujer como esposas y madres la maternidad, anulaba su derecho a expresar su sexualidad y experimentar placer; mantenían sometido el género femenino, consideraban como atributos femeninos la debilidad y entrega, y la virginidad era el estado ideal, la mujer que se atrevía a romper con dichas normas eran despreciadas.

La mujer indígena tenía igualdad legal respecto al varón y por ello no pagaba tributo, pero en la práctica estaba oprimida por partida triple: sexo, raza y clase. Su atuendo seguía siendo el huipil, las enaguas y el rebozo, así como en trenzado en su cabello.

Mallinalitzin-Marina-Malinche destaca como símbolo del proceso que implicó la subordinación ante los españoles recién llegados a estas tierras. Malinche hablaba maya y náhuatl, por lo que pudo establecer un puente lingüístico entre Cortés y los representantes de Moctezuma. Su facilidad para aprender idiomas le permitió dominar el castellano. Cuando los indígenas informaron a Moctezuma de la llegada de los conquistadores, decían que *“Una mujer, de nosotros los de aquí, los viene acompañando, viene hablando en lengua náhuatl”*<sup>6</sup>, institucionalizándose como símbolo del mestizaje.

A Malinche se le acusa de haber traicionado a México como un país, pero además trasciende en la historia por la ruptura que hace de la figura femenina de aquel momento.

*“El caso de la Malinche es significativo porque retrata la jerarquía de un sector social sobre otro, la subordinación femenina a un jefe por partida doble: por conquista y por sexo. (...) representa a las indias, fascinadas, violadas o*

---

<sup>6</sup> León-Portilla. **La visión de los vencidos**. pp. 37, citado en Tuñón Julia, op. cit.

*seducidas por los españoles. Ella encarna lo abierto, lo chingado, frente a nuestros indios estoico, impasibles y cerrados.*<sup>7</sup>

Malinche no pudo resistirse al encuentro con aquel nuevo mundo y al hacerlo se contaminó, perdiendo valor ante los suyos. Algunos han intentado resignificar su figura al reconocer su habilidad para interpretar el nuevo lenguaje que trajeron los conquistadores y comprender ambas formas de concebir el mundo.

El mestizaje además de integrar dos razas para formar una nueva, desarrolló una dinámica cultural que integró dos tradiciones. Este proceso se vio consolidado con la aparición de un símbolo hasta ahora vigente en nuestra cultura: Guadalupe, quién representa el sincretismo entre la Virgen María, figura perteneciente a la tradición judeocristiana y la deidad indígena Tonantzin.

Las características de Guadalupe, la virgen morena, cuyos rasgos son inminentemente indígenas, le fue asignado el papel de la madre de los desamparados; es decir, del pueblo indígena.

Guadalupe representa otra figura de lo femenino en nuestra cultura, opuesto a la imagen de Malinche, María representa a la Virgen-Madre quien en cumplimiento de su maternidad, vela por la protección de sus hijos, pero excluye el sentido sexual de toda procreación condición preponderante en la cultura.

Otro modelo determinante en la vida de las mujeres, es el representado por la figura de Sor Juana Inés de la Cruz. La condición de Sor Juana fue determinada por tres factores, en primer lugar por su género, su raza y su nivel económico; a esto se sumo sus aspiraciones de acceder al mundo intelectual reservado en aquella época única y exclusivamente para los hombres.

---

<sup>7</sup>PAZ, Octavio. **El laberinto de la soledad**, pp.78, citado en Tuñón Julia, op. cit



Siendo mujer, de raza criolla y clase media, la única vía de acceso con que cotaba al mundo del conocimiento, era a través del convento: la casa de Dios. La castidad, estado el ideal de la moral cristiana, sólo podía asegurarse si la mujer optaba por el estilo de vida de las monjas.

La vida en el convento implicaba la compañía y ayuda de otras mujeres, la lectura de las Escrituras y el rezo mientras realizaban sus labores. También permitía la opción de educar a las niñas que asistían al claustro a formarse, y acceder a la alta cultura. Pocas monjas sabían latín, lo que dificultaba la lectura de los grandes pensadores, hubo quienes escribieron recetas de cocina, poesía, biografía, teatro y teología, o música y pintura, en algunos conventos se les permitía fumar.

El convento permitía mantener el vínculo con el mundo exterior a través de las visitas familiares y de amigos, comidas ofrecidas a altas autoridades civiles y eclesiásticas, fiestas religiosas, toma de estado de alguna compañera, había conventos para todos los gustos, Sor Juana pudo optar por disciplina leve que permitió su desarrollo intelectual.

A pesar de la raza o clase social, las mujeres de esa época eran determinadas por su condición de género, tenían que cumplir con el “deber ser” que no les permitía expresar su deseo ni gozar de la libertad. Las mujeres aprendieron a buscar espacios más acordes con sus necesidades y obtener las escasas oportunidades de libertad.

Las mujeres no debían realizar trabajos rudos, se les permitía sólo el trabajo a domicilio, por el cuál debían recibir un salario estipulado legalmente y trabajar siempre de acuerdo con su voluntad. Los trabajos que desempeñaban eran como costureras, hilanderas, tejedoras, sombrereras y zapateras entre otros, se agrupaban en gremios.

Las mujeres se dedicaban a las labores hogareñas, ayudadas por un servicio doméstico que variaba en tamaño de acuerdo con el nivel económico, también participaban en la iglesia y en la vida social. El matrimonio seguía siendo la

única instancia apropiada para la mujer, y la maternidad era por excelencia su vocación natural.

El matrimonio era un paso difícil pues implicaba el tránsito de un sistema poligámico a la monogamia, el vínculo matrimonial era indisoluble. La adaptación a las normas morales resultó difícil y los sectores populares se resistieron a los usos y costumbres recién impuestos.

Los hombres indígenas de alcornia defendían su derecho a tener varias mujeres argumentando el beneficio económico que se obtenía, pues representaba una mayor producción en el hilado para la familia.

También surgió el concubinato entre mujeres indígenas y españoles, Rosario Castellanos escribió: *“la concubina era tratada como un animal doméstico, y desechada una vez que ya no era de utilidad, los hijos que llegaba a procrear con los españoles eran tratados como criados o siervos de la casa española”*<sup>8</sup>

Dentro del matrimonio la mujer era considerada menor de edad, sólo podía heredar propiedades, títulos y negocios, sus derechos jurídicos quedaban en manos de su marido quien fungía como su administrador. Antes de casarse estaba bajo custodia de su padre o tutor. La mayoría de edad se obtenía a los 25 años; sin embargo su situación no cambiaba en lo absoluto.

El matrimonio era la única opción válida para que las mujeres ejercieran su sexualidad, la cuál debía tener como único objetivo la reproducción, cualquier otra práctica o expresión que se llevará a cabo entre la pareja era considerada pecado, entre estas se consideraba la homosexualidad, la masturbación y hasta los sueños eróticos. La ropa de la época tenía la función de tapar el cuerpo, mostrar el estatus, la raza y la clase, es decir de normar las relaciones entre los sujetos.

---

<sup>8</sup> Ídem. pp.62

El adulterio femenino implicaba para las mujeres, españolas o mestizas, recibir como castigo, ser entregadas junto con su amante al marido para que éste ejerciera la pena que considerara justa, así fuera la muerte o el perdón. La mujer indígena fue tratada con mayor benevolencia, por su estatus de menor de edad debido a su género y además a su raza.

El divorcio, ya fuera por adulterio, malos tratos o enfermedad contagiosa, implicaba para la mujer ser depositada en una casa de recogimiento, administrada por la Iglesia para proteger al sector femenino con problemas legales.

Se recogía a casadas, huérfanas, viudas y solteras; indias, mestizas y españolas. También existían de carácter correctivo, para quienes rompían las normas morales aceptadas; y en ocasiones se recluían ahí prostitutas que recibían trato penitenciario. Las viudas realizaban manualidades y trabajos en la cocina, ofreciéndoles seguridad que no podían encontrar en el mundo externo, aquéllas que tenían bienes se les permitía administrar sus negocios o tierras, con lo que adquirirían cierta autonomía.

Las mujeres solas no eran rechazadas, pues el pensamiento cristiano las asimilaba a la imagen pura de la monja, modelo que por cierto, se considero como forma ideal de vida. El rigor sexual que implicaba el sistema colonial llevaba tanto a hombres y mujeres a una lucha constante por cumplir con las reglas morales impuestas, reglas que frecuentemente se pasaron por alto, existiendo relaciones extramaritales en todos los sectores de la sociedad.

Las condiciones de vida de las mujeres en esta época, fue determinada por la necesidad de formar una nueva nación, conformada por la unión de los recién llegados y con mujeres dignas de los pueblos dominados. La opresión femenina ya no dependería tanto de su raza, clase y sexo, sino de su postura ideológica o política y de su participación en la liberación de su país.

### **3.3 De la Independencia a la Revolución**

#### **i. Contexto social y cultural.**

El siglo XIX, estuvo marcado por una vida política activa con frecuentes guerras, y golpes de Estado. México experimento la separación de Texas en 1836, así como la guerra con Estados Unidos. Las mujeres que habitaban en estos territorios, iniciaron un proceso marcado por cambios evidentes en su vida y cultura.

La Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma marcaron el momento de entrada a un estado liberal, al otorgar al país un marco legal para el desarrollo del capitalismo y la creación de una clase burguesa. Esto implicaba la igualdad de todas las personas, las diferencias sociales y económicas hicieron esto imposible. Esto se acentúo aún más cuando se trató de la diferencia sexual, en especial para la mujer.

El siglo XIX mantuvo la mentalidad y los sentimientos, que influyeron en la vida cotidiana y determinaron los valores de la sociedad. Las mujeres de diversas clases sociales y partidos políticos, integraban dicha estructura.

El lugar propio para las mujeres en México, siguió siendo el hogar, las mujeres se dedicaron a mantenerse en el ámbito privado, a preservar su función reproductiva, tener hijos y convertirse en madres ejemplares de los soldados que murieron en las batallas, de obreros que trabajaban en fábricas, campesinos que continuaron cultivando el campo, así como de los líderes y caudillos de la época.

El trabajo del hogar se reconocía y valoraba, predominaban los atributos femeninos tales como, la delicadeza, superioridad moral y espiritualidad, se introdujo a la mujer en el sistema productivo. Pocas veces participaron en

asuntos políticos o militares; y cuando lo hicieron, su participación se considero como acto propio del espíritu de sacrificio que la caracterizaba.

La condición social permanecía determinada por el género. En cuanto a la alimentación, la base de cualquier clase social era el maíz y los frijoles.

Con la llegada del porfirismo el país aprovecha los años de paz a crecer y prosperar. La clase dirigente aspira a construir un país moderno, la religión católica mantuvo su dominio en las mentalidades de todos los sectores de la sociedad.

Así mismo, introdujo a la sociedad espacios para la diversión, la frivolidad. La influencia francesa fue evidente en esos años, dicha influencia se podía observar en las modas, ideas y el uso del idioma. Se trataba de ambientes desenfrenados y alegres que se desarrollaban en medio de los bailes de salón, la ópera y la alta cultura. Se volvieron comunes las redadas contra homosexuales o la intervención de la policía en los pleitos que seguían a las más ostentosas fiestas.

En 1910 Porfirio Díaz se reelige como presidente del país por sexta vez. Sin embargo, la exigencia de relevo aparece en la figura de Francisco I. Madero. El descontento se había manifestado desde los albores del siglo XX. No sorprende el énfasis con el que las mujeres exigirían el derecho al sufragio. La Revolución mexicana fue un movimiento complejo y encarnizado en el que participaron grupos diversos, entre ellas se encuentran las demandas por, para y de las mujeres.

## **ii. Educación, valores y derechos.**

La educación femenina no tuvo cambios importantes en los primeros años de la nueva vida nacional, el objetivo principal se centraba en evitar que las chicas no tuvieran mucho contacto con el sexo opuesto.

Aprendían a pintar, bordar, tocar el piano y también el idioma francés; la educación, excluía a las mujeres de cualquier conocimiento acerca de la sexualidad, este desconocimiento de si mismas dirigía a las mujeres a tomar la decisión de entrar al convento, con la idea de asegurar la gloria, se encerraban, cuando no sabían nada de las relaciones con los hombres, y peor aún sin obtener el conocimiento de si mismas.

Con la Reforma, las instituciones eclesiásticas sufrieron la pérdida de sus bienes, el cierre de los conventos, el control del registro civil, y de los matrimonios, la secularización de los cementerios y la supresión de muchas fiestas religiosas, lo que implicó la pérdida del enorme poder que hasta entonces había ostentado.

Los ideólogos de la Reforma fomentaron la instrucción para ambos sexos, con la idea de generar igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La educación se convirtió en la vía para integrar a las mujeres a la nación, al país civil y laico. Benito Juárez estableció la obligación del Estado de procurar educación laica, gratuita y obligatoria. En 1861 se suprime la enseñanza del catecismo.

Los discursos de la escuela, la iglesia y el Estado, habían definido las mujeres por su sexo, por su papel en la reproducción, pero les impedían el conocimiento acerca del tema.

Se les consideraba inferiores por su supuesto límite de su razón, determinado por la biología, pero contradictoriamente valoraban su escasa ambición, su capacidad afectiva y su tendencia a cumplir labores de servicio como superioridad moral.

La ideología de la época enfatizaba la necesidad de educar a las mujeres para que fueran mejores esposas y madres, así como para evitar la prostitución. Las mujeres de clase media encontraban en las aulas un espacio para sobrevivir, aquéllas mujeres que optaron por la enseñanza tuvieron la oportunidad de encontrar respuesta a sus cuestionamientos.

La educación primaria era obligatoria; sin embargo, en la realidad este derecho no pudo cumplirse. A las niñas no se les enseñaba historia ni civismo, en cambio recibían los conocimientos necesarios para cumplir con los deberes de la mujer en la sociedad y de la madre en las relaciones de la familia y el Estado, así como lecciones de higiene y medicina doméstica. Sólo se daba instrucción cívica a quienes iban a ser maestras, a fin de que transmitieran esos conocimientos a los niños.

En el periodo conocido como el “Maximato” surgieron una serie de instituciones importantes para el país, que contribuyeron a cambios de orden económico y político.

En 1932 la Sociedad Eugénica Mexicana presentó a la Secretaría de Educación Pública, cuyo titular era Narciso Bassols, un informe que mostraba el alto índice de embarazos no deseados y de abortos entre adolescentes, a causa de la carencia de conocimientos acerca de su cuerpo y su sexualidad.<sup>9</sup>

Bassols intentó incorporar en los planes de estudio programas que informaran a los chicos de sus responsabilidades y a las niñas del conocimiento de su cuerpo y el cuidado de lo hijos. Ante esta acción no tardó en aparecer la reacción de la Unión Nacional de Padres de Familia, quien denunció que dicha iniciativa formaba parte de un complot comunista, argumentaban la defensa de la inocencia de la infancia mexicana, como parte de la protesta se organizaron huelgas de alumnos (as) para a fin de que no asistieran a las aulas. Finalmente el secretario, tuvo que renunciar a su puesto.

La “moral” entendida como ignorancia siguió siendo un impedimento para el desarrollo de las mujeres, para la toma de conciencia de sus propias capacidades.

---

<sup>9</sup> TUÑÓN, Julia. **Mujeres en México**. pp. 169.

### iii. Identidad de género.

El ámbito doméstico permaneció como el espacio en que las mujeres se desarrollaban. Los arquetipos sociales del género giraban en torno a la sumisión. Aparecieron manuales de conducta que buscaban normar el deber femenino, proporcionaban consejos que eran difundidos en periódicos y revistas, donde se reafirmó su papel como cimientos del hogar, manteniendo su cautiverio<sup>10</sup> entre la cocina y la maternidad, los espacios públicos en que podía desarrollarse era la iglesia, el trabajo y la vida social en los salones sociales de la época.

Las medidas para proporcionar ventajas sociales a las mujeres, como el derecho a asumir la patria potestad sobre los hijos, la posibilidad de adoptar niños y ser tutoras de menores, la autoridad para educar a los hijos, el rechazo al derecho del marido de matar a la esposa adúltera, la reducción del poder del marido sobre los bienes de su cónyuge, entre otros. Esto reflejó un mayor respeto a la mujer.

El divorcio de la época significó la separación civil de cuerpos, avalada por la Iglesia, pero que no la ruptura del vínculo eterno ante Dios.

Los roles sexuales determinaban que, el hombre poseía atributos sexuales tales como, el valor y la fuerza, ser proveedor, protector, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo.

Las mujeres deberían ser abnegadas, poseer la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, mostrar obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo al esposo.

---

<sup>10</sup> Marcela Lagarde define este término como el: “estado que guardan las mujeres en el mundo patriarcal. Las mujeres están cautivas por que han sido privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, y de la capacidad de decidir” LAGARDE, y de los Ríos Marcela. **Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.** UNAM, México 2003. pág. 151 y 152.



La violencia ejercida sobre las mujeres, se observa en la rebeldía de aquellas que no podían acceder al divorcio y asesinaban a su marido. En prisión se encontraban recluidas mujeres de todas las clases sociales, su estancia en la cárcel tomaba diferentes características de acuerdo con la clase social a la pertenecieran.

La mujer queda a cargo del marido, quien administra sus bienes, no podía trabajar sin su permiso, las mujeres que debían guardarse en su casa, las que pertenecían a los sectores populares se incorporaban a las fábricas, las de clase media se afanaban por educarse, apareciendo los empleos en el sector comercial, así como las secretarías y las taquígrafas.

La posición femenina en el sector obrero no era óptima, los patrones pagaban entre la mitad y la tercera parte del salario que recibían los hombres; los horarios también variaban en cada fábrica o región, pero se prolongaban hasta doce horas al día. Muchas trabajaban antes de casarse, pero existían las casadas que desempeñaban una doble jornada, situación definida por su clase y su género.

Las mujeres de clase media y las obreras aumentaron su presencia en el mundo de lo público, adquirieron mayores elementos que le permitieron cobrar conciencia de género y clase. Durante el porfirismo inicio un periodo de gran actividad femenina y feminista, no sólo en movimientos sociales sino con demandas propias de su género.

Las maestras se convirtieron en protagonistas principales de esa lucha. Durante el 1er Congreso Obrero, en 1876, se planteó la necesidad de luchar por la dignificación del género femenino a causa de la doble jornada y el descuido de sus hijos.

El feminismo se manifestó en organizaciones, revistas y, en las acciones de mujeres consideradas pioneras en las luchas por la emancipación de su género.

En los años venideros, en medio de la Revolución, las mujeres participaron en ambos bandos en lucha, teniendo una presencia activa. El rapto y la violación contra las mujeres fueron práctica cotidiana. La presencia femenina fue notable, la soldadura fungió con una pieza clave en la lucha; sin embargo, fue estereotipada de acuerdo con los modelos tradicionales de abnegación y dulzura.

Las mujeres participaron de muchas maneras en el movimiento, no permitieron que las encasillaran en la idea fija de sumisión y docilidad, y tampoco en la de la mujer que sólo seguía a su hombre, también desempeñaron un papel heroico, cuyas pruebas quedaron plasmadas en las fotografías en que aparecen con carabinas y cananas. Hubo quienes se disfrazaron de hombres para participar en la lucha, quienes comandaron tropas.

La mujer asumió los peligros que implica toda guerra, participando sin distinciones, lo mismo cargando y utilizando las armas, esto sin descuidar sus roles tradicionales. Conseguían comida y la preparaban, atendían a los enfermos, cuidaban a los hijos y seguían pariendo.

La Revolución incorporó a las mujeres al mundo de lo público violentamente, participaron como correos, espías, empleadas, transportistas de armas y municiones, costureras de uniformes y banderas, contrabandistas, secretarías, periodistas y enfermeras; roles en los que debían tomar decisiones. Las maestras que procuraban la ilustración de la tropa y hubo quienes aprendieron el manejo del telégrafo. Ayudaron en la elaboración de planes y manifiestos, encabezaron acciones heroicas, incluso las prostitutas.

Entre las feministas la demanda por el voto se hizo presente desde mayo de 1911, cuando exigieron este derecho al presidente provisional, con el argumento de que la Constitución vigente (1857) no excluía de modo explícito al sector femenino del sufragio. Las manifestaciones a menudo terminaron con violencia. Los periódicos informaban de las luchas que libraban mujeres de Europa y Estados Unidos.

Concluida la Revolución, la lucha femenina por eliminar el estado de inferioridad social se mantuvo firme aún por mucho tiempo más.

### **3.3 Del surgimiento de la nueva nación a nuestros días**

#### **i. Contexto social y cultural.**

Los años cuarenta permitieron a México acelerar su crecimiento económico, fortalecer la industria, las clases medias y las ciudades, las mujeres ganaron mayor presencia en la producción, pero en los empleos peor retribuidos.

A partir de aquel momento las mujeres aparecieron en la escena de la vida pública, en movimientos de lucha, ya fueran obreros, campesinos o con demandas sociales propias de su género.

Han participado en movimientos armados, como el del EZLN, consiguieron acceder a puestos directivos en grandes empresas, se han ubicado en instancias de poder, anteriormente ostentados solo por hombres.

Han accedido a los medios de comunicación e información para dar a conocer sus propuestas y demandas, salieron a las calles a protestar contra la violencia de que son víctimas, además de exigir el derecho de ejercer su sexualidad libremente. Lo cual incluye la despenalización del aborto y el respeto de sus derechos humanos.

#### **ii. Educación, valores y derechos.**

Las estudiantes en niveles universitarios eran cada día más, a pesar de que los medios de comunicación masiva y los aparatos ideológicos tradicionales, transmitían un modelo femenino antiguo.

La mujer disfruta de considerable igualdad legal, pero en el ámbito de la educación informal (costumbres, medios, iglesia, etcétera) y en la mentalidad,

tanto de varones como de las propias mujeres, no se ha producido un avance importante, acorde con el nuevo papel que en la realidad ellas han logrado. De ser así, esto permitiría una vida mejor para ambos sexos. Las relaciones entre los géneros siguen siendo desiguales.

La educación es casi igual para hombres y mujeres sin importar de la clase social a que pertenezcan, pero aun se puede apreciar un porcentaje mayor de hombres en la matrícula de todos los niveles educativos. En el caso de la educación superior aún persiste la tendencia a estudiar carreras consideradas tradicionalmente femeninas, como la enfermería, la docencia o cualquiera que implique el cuidado del otro.

### **iii. Identidad de género.**

La mujer aparecía más integrada a la sociedad pero enajenada por un “deber ser”, como necesidad política, se les otorgo el derecho al voto, principio básico para igualar a la mujer jurídicamente con el hombre.

El voto permitió a la mujer ejercer su capacidad legal, pero se insistía en que debía asumirlo con sumo cuidado para no perder su feminidad ni olvidar su papel tradicional de esposa y madre.

Las mujeres han sido víctimas de la llamada feminización de la pobreza; es decir, el deterioro de la calidad de vida ha resultado mayor para ellas que para los varones. Los últimos cincuenta años han sido de cambios y en ellos las mexicanas siempre han estado presentes.

La inicial y persistente inferioridad jurídica de las mujeres que hemos visto a lo largo de esta historia han desaparecido; pero ahora el problema es que el cumplimiento de la ley se violenta con frecuencia, lo que pesa en las costumbres y prácticas de la sociedad.

Las mujeres ocupan posiciones de subordinación, a pesar de que el problema nacional de la desocupación masculina ha obligado a las mujeres a ocupar la jefatura de los hogares aportando el ingreso familiar.

En México, se continúan discutiendo temas como la doble jornada, la subordinación laboral, las imágenes que difunden los medios de comunicación, la despenalización del aborto y la necesidad de que se practique la libertad, sin violencia contra las mujeres.

Los temas que inquietan a las mujeres organizadas son de muy diverso tipo, pero la violencia ocupa un lugar principal, los delitos contra ellas continúan sin castigo, lo mismo asesinatos en serie que a mano de su esposo, novio o pareja. Esta es una historia de la cuál no se a escrito el final, pero lo cierto es que el único delito que han cometido es haber nacido mujeres en un mundo masculino.

## Capítulo IV

### “Exclusión: causas de la desigualdad entre los sexos”

#### 4.1 Conceptualización

La exclusión como categoría o representación social, es una dimensión cognitiva que problematiza lo social. De acuerdo a Federico Vázquez, la exclusión: *“no es un concepto absoluto sino relativo, por un lado, constituye la contrapartida de la inclusión, es decir, se está excluido de algo cuya posesión implica un sentido de inclusión. Por otro, constituye un concepto relativo que varía en el tiempo y en el espacio”*<sup>1</sup>.

Así mismo alude a la acumulación de desventajas sociales, al debilitamiento o ruptura de los vínculos sociales, el concepto no tiene un carácter multidimensional (político, social, cultural), centrado en cuestiones de diferencias culturales y de las relaciones que se establecen entre éstas.

Los vínculos que unen al individuo o grupos con la sociedad pueden ser de tres tipos: funcional, que permite la integración del individuo al funcionamiento del sistema (mercado de trabajo, instituciones de seguridad social, legalidad, etc.), social, que incorporan al individuo en grupos o redes sociales y cultural, que permite que los individuos se integren a las pautas de comportamiento y entendimiento de la sociedad.

La exclusión es pues, la relación social que se genera entre los individuos, grupos e instituciones, a través de diversas formas de desventaja, tales como precariedades socioeconómicas, políticas y socioculturales.

Las fuentes de exclusión son dinámicas a través del tiempo, es decir, se van transformando a medida que se van modificando las pautas de interacción

---

<sup>1</sup> VAZQUÉZ, Federico. **América Latina SXXI: estado, desarrollo y ciudadanía**. Centro Latinoamericano de la Globalidad (CELAG) España 2004. pp. 3,4.

social de una diversidad de actores sociales (indígenas, mujeres, juventudes, pobladores, sectores urbano-populares).

Alude además a procesos a través de los cuales, algunas personas no sólo poseen menos, sino que son crecientemente incapaces de tener acceso a los diferentes ámbitos de la vida social.

Dichos procesos pueden originarse a partir de una construcción histórico-cultural, en la incapacidad de acceder a los medios de producción o en las dificultades de integración en la sociedad, anulando así el derecho a expresar pluralidad en tanto diversidad, el derecho a la diferencia y la construcción de una identidad propia.

La exclusión se expresa en una dimensión material pero también simbólica, a partir de la cual es posible integrar al análisis de la misma, de factores como el género, la edad, el sexo y cualquiera que esté relacionada a la negación cultural de los otros, en su calidad de sujetos diferentes, también se refiere a trayectorias sociales, como los procesos colectivos donde surge el sentido de lo social (eje de pertenencia e identidad y al eje de la relación y la alteridad)

El sector de los excluidos, esta integrado por familias en condiciones de alto riesgo, enfrentándose a barreras de tipo educativo y cultural, así como a dificultades para el acceso a los servicios básicos. En este sector se pueden ubicar a los pobres de tipo estructural; es decir, aquellos que provienen de una pobreza histórica, cuyas características son, un bajo nivel educativo, alto índice de fecundidad y un bajo capital económico y social, entre los cuales destacan los indígenas, negros, mujeres, jóvenes e inmigrantes.

## 4.2 Formas de exclusión

La importancia de abordar la situación que experimentan en la sociedad las mujeres de cualquier edad y condición económica y cultural, radica en las diversas problemáticas que enfrentan como resultado de la desigualdad de oportunidades frente a lo masculino, originada por una fuerte carga cultural que favorece la hostilidad y discriminación en contra de ellas.

Una aproximación a esta problemática nos la proporcionan los estudios de género, dentro de los cuales se pueden distinguir tres fases: la primera se encuentra en la crítica al sexismo como práctica social y teórica que crea diferencias según la escala de valores de poder de cada sociedad. La segunda se refiere al conocimiento establecido acerca de las mujeres y de las formas de entender y representar las ideas dentro de las tradiciones culturales femeninas. La tercera fase intenta formular nuevos valores que sean aplicables a la comunidad.

Por lo tanto las ideas y perspectivas críticas desarrolladas dentro de los estudios de género implican la transformación de los valores generales y de los sistemas de representación. Por consiguiente la categoría mujer se encuentra claramente definida por supuestos culturalmente impuestos. Por muy diferentes que sean los contextos en que se encuentre la mujer se tiene una idea preestablecida de ella, en la que se encuentran representadas tradicionalmente como irracionales, hipersensibles, destinadas a ser esposas y madres. Es decir *“La mujer como cuerpo, sexo y pecado. La mujer como distinta del hombre”*.<sup>2</sup>

Dicha representación constituye la negación de la subjetividad de las mujeres teniendo como resultado su exclusión de la vida política e intelectual aún en la esfera de lo privado, la mujer: *“no goza de la misma libertad que el hombre en*

---

<sup>2</sup> BRAIDOTTI, Rosi , **Feminismo, Diferencia Sexual y Subjetividad Nómada**, Ed. Gedisa, España, 2004, p.12.



*lo concerniente a la elección emocional y sexual: Se espera que nutra y sirva de sostén al ego y los deseos masculinos”.*<sup>3</sup>

Las mujeres son representadas como diferentes del hombre y a dicha diferencia se le da un valor negativo, generando así una marca de inferioridad. Si se analiza la posición de la mujer como propiedad del hombre encontramos que, la racionalidad es el instrumento por excelencia para reproducir históricamente la dominación masculina, lo que por siglos ha mantenido el ejercicio de poder, formando un vínculo entre la racionalidad, la violencia y la masculinidad, lo que coloca a las mujeres en un proceso de exclusión.

### 4.3 Los escenarios de la exclusión

Actualmente se considera que la única herramienta para conseguir el desarrollo de la sociedad mundial, es la educación, por lo tanto la plantean como el punto de partida para alcanzar el cumplimiento de sus demás objetivos; sin embargo, las mujeres se encuentran excluidas de los proyectos educativos que, supuestamente contribuirán a dicho desarrollado.

El devenir histórico de las mujeres, que en este trabajo hemos analizado, nos habla de un estado de subordinación frente al hombre tanto en lo económico como en lo ideológico, ya que el poder patriarcal legitimó su poder sobre las mujeres a través del mito de la frágil naturaleza femenina, es decir una mujer inferior, moral, intelectual y físicamente frente al varón.<sup>4</sup>

La exclusión femenina, vista como una descalificación simbólica por parte del patriarcado y como una explotación de la sociedad, proporciona una doble visión, por un lado crítica de la construcción de lo femenino, mediante un modo opresivo y descalificador y por el otro convierte las tradiciones culturales y las fuentes cognitivas de las mujeres en una afirmación de los valores masculinos. Dichas características aparecen en las sociedades más antiguas, como la

---

<sup>3</sup> La actividad de levantar el ego exige que la mujer parezca más débil, más incompetente y menos perfectible que el varón. Por lo tanto la misoginia es la necesidad estructural, un paso lógico en el proceso de construir la identidad masculina oponiéndola a la mujer. Ibidem.

<sup>4</sup> GONZÁLEZ, Ana y Carlos Lomas, Coords, Mujer y Educación. **Educación para la igualdad, educar desde la diferencia.** Ed. Graó, España, 2002. pág. 26.

griega, hasta las que conformar el mundo del siglo XXI signado aún por el orden patriarcal.

En la historia se pueden identificar las obras de mujeres que contribuyeron al desarrollo de la humanidad, su aportación colectiva y anónima formo parte de las esferas de lo económico, cultural, social o material. Dichas contribuciones no fueron omitidas por descuido de la historia oficial que se nos ha contado, mas bien, fue eliminado de manera consciente, para legitimar masculino que ha producido el régimen patriarcal.

El patriarcado es un sistema que ha codificado a los sujetos incardinados<sup>5</sup> en términos específicamente sexuales de acuerdo con la más antigua de todas las dicotomías: varón-mujer. Dicha dicotomía sexual sitúo a las mujeres sistemáticamente en el polo de la diferencia, entendida como inferioridad respecto a los hombres.

En el campo psicoanalítico, el patriarcado es concebido como *“una expresión de miedo indeleble a la mujer”*<sup>6</sup>, dicho miedo va más haya del temor del dominador a la sublevación del dominado. Es un sentimiento tan arcaico como la humanidad, existe desde la infancia, expresado en la idea inconsciente de lo que Freud llamo el temor a la madre castradora.

La polaridad que plantea la exclusión, los integrados y excluidos, en relación a su posición social y sus relaciones de poder establecidas entre los grupos sociales, son definidas por los límites y fronteras que cada sociedad construye cultural e históricamente. Al interior de la sociedad, los individuos se enfrentan a la exigencia de un imagen ideal, de un deber ser construido por cada cultura, en el caso de las mujeres encontramos constantemente la exigencia de ser abnegadas, sumisas, puras, complacientes y maternales, es decir darse y vivir para los otros.

---

<sup>5</sup> Por incardinamiento se entiende dar forma al cuerpo, moldear la carne, marca la diferencia respecto al término encarnar, encarnación y otros términos tradicionalmente cristianos. BRAIDOTTI , Rosi, pág. 187.

<sup>6</sup> SKITTECATTE, Lucie-Anne. **Los silencios de Yocasta**. Ensayo sobre el inconsciente femenino. Ed. Siglo XXI México, 2001. pág. 17.

La respuesta a lo anterior, ha resultado ser la búsqueda del empoderamiento <sup>7</sup> de la subjetividad femenina en un sentido político, epistemológico y experiencial.

El sujeto como entidad corporizada, es por lo tanto una entidad socializada, codificada culturalmente; constituye el sitio de intersección de lo biológico, lo social y lo lingüístico. La perspectiva crítica de las teorías dominantes define al cuerpo como la propia localización primaria en el mundo, la propia situación en la realidad.

Dicha postura propone dejar de ser diferentes, es decir poner en práctica nuevos valores que permitan una representación positiva de las múltiples diferencias, oponiéndose a la idea tradicional de la diferencia como algo peyorativo.

Un escenario en el que se ha buscado alcanzar esa nueva representación de lo femenino es en la escuela, si bien se ha realizando avances aun quedan muchos rasgos del androcentrismo. Marcada por el orden simbólico de lo masculino, la escuela, menosprecia y oculta los deseos, saberes y formas de vida asociadas a lo femenino.

En teoría la escuela *“es un reflejo de la sociedad que la crea y recrea y en la que se inserta. (...) es la impulsora y generadora de cambios sociales (...) pero en ocasiones se convierte en perpetuadora de esa sociedad y de un mundo que quizá debiera contribuir a cambiar”*<sup>8</sup>

Actualmente hay quienes consideran que el logro de la igualdad entre hombres y mujeres se ha dado, y que aquellos que insisten en lo contrario, no han sabido o no han querido adaptarse a la nueva realidad social

---

<sup>7</sup> Por empoderamiento se entiende la afirmación positiva de los sujetos femeninos y la promulgación concreta en el ámbito social, jurídico y político. BRAIDOTTI, Rosi, pág. 16.

<sup>8</sup> GONZALEZ, ANA et. al. **Mujer y educación**. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia. Ed. Grao México, 2002. pág. 7, 8.

Los discursos, teorías y mitos que han determinado la diferencia sexual entre hombres y mujeres, se encuentran en constantes transformaciones, igual que sucede con los cambios que experimenta la sociedad en que vivimos. Lo anterior plantea la necesidad de construir nuevos discursos y alternativas encaminados a la formación de sujetos conscientes de sus diferencias, pero lo más importante de aprender a aceptar y convivir con ellas.

Dicha tarea compete, y de manera apremiante, a los pedagogos y pedagogas, pero para que dicha labor se pueda realizar, debemos conocer y reconocernos en aquellos sujetos históricos que conformaron nuestra identidad, este trabajo es un pequeño acercamiento a esa historia.

## Conclusiones

El análisis de la condición histórica de la mujer muestra que se encuentra en un estado de subordinación frente al hombre, tanto en lo económico como en lo ideológico, legitimado por el sistema patriarcal imperante en el mundo occidental.

El concepto negativo, que se ha construido de las mujeres, se convirtió en el motor principal que impulsó las demandas del movimiento feminista, que enfatizó el reclamo de la igualdad educativa, considerándolo así un factor importante y necesario para disminuir las marcadas diferencias entre los sexos. La exclusión femenina es vista como una descalificación simbólica por parte del patriarcado y como una explotación de la sociedad.

Con la instauración de una sociedad explícitamente patriarcal, se dio el declive de la presencia femenina en las actividades económicas y el ejercicio de las técnicas y conocimientos socialmente relevantes.

La investigación histórico-cultural, jurídica y antropológica ha señalado que el papel de la mujer ha sido de subordinación manifiesta a las diversas formas de autoridad. La exclusión de las mujeres de la vida política, de la instrucción y de la creación artística determinó la contraposición entre papeles femeninos y poderes, saberes y técnicas que estaban reservados a los hombres.

El recorrido histórico realizado en el presente trabajo, mostró que, en las diferentes épocas las mujeres ocuparon un lugar de inferior importancia en el mundo mayormente masculino, los griegos por ejemplo, le asignaban como únicos objetivos en la vida la concepción, el parto y el amamantamiento, para esa cultura, las mujeres representaban un ser pasivo e inferior.

Las mujeres griegas fueron excluidas de los derechos políticos, los pocos derechos que les correspondían, como el derecho de herencia podían ser

reclamados por ellas, solo si estaban representadas por alguno de los hombres que tenían poder sobre ellas: el padre, un hermano, un tío, el marido o un hijo.

La condición de la mujer en la cultura griega fue de subordinación respecto al hombre, en una condición de exclusión casi completa de los roles y de las funciones directivas de la sociedad: la cultura, el arte y la política.

Los griegos sabían perfectamente que las mujeres eran la mitad del género humano y que cualquiera de esas mujeres podía representar una amenaza y también la perdición de los hombres aparentemente tan poderosos.

La civilización romana integró religiones, culturas y formas de vida que le eran ajenas, algunas de estas tradiciones religiosas y filosóficas encontraron el modo de arraigarse y de prolongar su efecto en el tiempo. Existen testimonios de cultos religiosos femeninos relacionados con el culto de las Grandes Madres.

En esta cultura, las mujeres desempeñaron un papel educativo y administrativo que le concedía una autoridad que la mujer no había conocido. En el lugar de los hombres que habían partido a la guerra o habían muerto o estaban proscritos, las mujeres romanas de las clases más acomodadas eran quienes asumían el papel jurídico y económico liberándose del estado de subordinación habitual.

La relación entre mujer y conocimiento, mujer y autoridad estuvo condicionada por la religión, ya fuera como profetisas, sacerdotisas, emperatrices-sacerdotisas, dichos roles les proporcionaban carisma, sabiduría y autoridad a las mujeres romanas. Para asumir un papel significativo en el campo cultural y el campo religioso, debían salir de la familia tradicional y del vínculo del matrimonio. La mujer que se emancipaba de sus lazos tradicionales podía llegar a ser sacerdotisa o profetisa.

Con el mundo medieval, se dio una evolución natural de la cultura y de la espiritualidad de la antigüedad tardía. La nueva época, en el plano económico y

político experimento las primeras convulsiones estructurales, fuertes irrupciones de nuevas etnias, crisis de la economía esclavista, parálisis y disgregación de la administración imperial.

La división entre la esfera pública y doméstica terminó por dar la impresión de tener un fundamento natural, se inició un poderoso movimiento de promoción de la religiosidad femenina que permitió a numerosas mujeres acceder a posiciones de importancia como místicas, teólogas o abadesas en el seno de la cristiandad.

La sociedad masculina creó el ideal educativo de una mujer casta, modesta y misericordiosa que renuncia a niveles de instrucción elevados, las posibilidades concretas de instrucción se redujeron al ingreso a una orden religiosa donde podría aprender a leer, estudiar textos sagrados.

Excluidas de la instrucción superior, consideradas intelectual, moral y físicamente inferiores a los hombres, las mujeres aceptaron el intenso misticismo caracterizado a menudo por manifestaciones extremas que optaron por seguir los mandatos de la religión.

El cristianismo infundió un fuerte sentimiento de culpa en las mujeres, haciéndolas conscientes de las debilidades o de las impurezas propias de su condición a través de la conciencia del pecado ofreciéndoles una vía de redención y de sumisión a la autoridad, a la vez fueron marginadas del culto, se limitaba su educación, se exigía obediencia total y sumisión a la autoridad religiosa efectivamente masculina.

En el siglo XVI Europa experimentó grandes cambios en el ámbito religioso, como ocurrió con el luteranismo. La condición de las mujeres seguidoras de estos grupos protestantes fue dramática en muchos de los casos, consideradas herejes fueron procesadas y condenadas por su radicalismo religioso y social.

Las expresiones emocionales femeninas como el éxtasis y las convulsiones fueron etiquetadas como manifestaciones de satanidad o brujería según los intereses políticos, desgraciadamente fueron esencialmente las mujeres quienes se vieron sometidas a exámenes por parte de los tribunales y los inquisidores.

Superada esta época de oscurantismo surgieron grandes cambios en la vida política, social y cultural para las mujeres que hasta entonces habían vivido excluidas de la vida pública.

El feminismo constituyó el primer escenario para la incursión pública de las mujeres, el ingreso de las mujeres, como sujeto sexualmente diferenciado, se produjo sobre la base filosófica-jurídica de la “Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano” de la revolución francesa. Surgió también una corriente que marcó el momento de la diferencia en la igualdad, privilegiando las formas de lucha por la libertad de pensamiento, así como la abolición de la esclavitud y la prostitución de las mujeres.

Saber leer y escribir es un primer paso, que se da con relativa rapidez. Las dificultades empiezan con la libre elección de la lectura y la reflexión de sus contenidos, leer y escribir son instrumentos de la integración de la mujer en el mundo moderno, el leer implica una organización social, el escribir implica una relación privilegiada con la sociedad; sin embargo, ambas engendran formas de sociabilidad en cuyo seno se produce una reflexión de las mujeres sobre si mismas, sobre los medios que les son dados para manifestarse y sobre su percepción propia del espacio. Las mujeres pasaron de los aprendizajes elementales a las expresiones literarias de si mismas.

Las mujeres dejaron atrás su interés por las ciencias y las artes por mera afición y estaban preparadas para entrar a las facultades científicas, aunque rodeadas de desconfianza y hostilidad por los círculos cerrados y elitistas masculinos.



Los cambios económicos y políticos, sociales y culturales propios del siglo XIX fueron favorables. La revolución industrial, el progresivo advenimiento de un espacio político democrático, resultaron ser lugares sociales en que se privilegia al individuo, las mujeres podrían llegar a ser semejantes al hombre, al trabajador y al ciudadano, aunque siempre atadas al padre y al marido.

El trabajo de las mujeres se convirtió en un lugar de sobreexplotación y emancipación. La democracia no erigió esta exclusión, sino que llevaba en sí misma el elemento contradictorio de este principio de exclusión, al afirmar la igualdad de derechos, al dejar lugar a una vida política republicana. Así nació el feminismo en todo Occidente, con la igualdad de los sexos como objetivo y movimiento colectivo, social y político como práctica.

Con la llegada del siglo XX se introdujo una mayor complejidad en la definición de los sexos y de la identidad sexual, tanto la filosofía como las nuevas ciencias sociales reflejaron durante mucho tiempo el sexismo ordinario de lo social, difundido por los nuevos medios de comunicación: el cine, las revistas y la publicidad, aparecen nuevos modelos de mujer cada vez más complejos, pero con la misma connotación negativa y de inferioridad que en el pasado.

Surgió una nueva percepción de la sexualidad y la aceptación del deseo femenino, pero acompañada de una presión normativa a favor de la conyugalidad y de ideales de apariencia física, inspirada en las estrellas y los modelos, que tomaron forma en los concursos de belleza y a los que obsesiona la delgadez.

La mujer se convirtió en objeto sexual cuya posesión se desea, pero también más mujeres toman la palabra y el control de sus identidades visuales; subrayan las implicaciones políticas de la representación, intentan romper los estereotipos y proponen múltiples vías de realización personal.

A través de los primeros dos capítulos pudimos construir una imagen histórica de las mujeres del mundo, de aquellas mujeres que marcaron el camino de lo que ahora nos constituye como sujeto femenino.

Las mujeres, en la historia de México no son la excepción, aparecen sublimadas en el mito, cautivas en una sociedad donde tienen una participación, pero siempre subordinadas a otro por causa de su razón y su biología. En nuestra cultura aparecen tres figuras, impuestas como únicos espacios de desarrollo para las mujeres: la Malinche, la Virgen de Guadalupe y Sor Juana Inés de la Cruz, modelos sobresalientes por su peculiar participación en el desarrollo de la identidad como nación.

La mujer mexicana, al igual que en otras culturas y épocas, debía sujetarse a una figura masculina, ya fuese su padre o marido, ocupaba un lugar en la producción según el lugar que la división del trabajo le asignaba, pero siempre en el ámbito de lo privado; es decir, desempeñando labores domésticas, la limpieza de la casa y las tareas de la cocina, la preparación del nixtamal, el hilado y tejido, la cerámica y algunos aspectos de la agricultura y la domesticación de animales.

Los cimientos de la actual sociedad mexicana, surgieron de las culturas que imperaron en nuestro país; por un lado los pueblos indígenas, reprimidos a través de un terrible proceso de conquista, y por el otro encontramos a los españoles con sus prácticas violentas de colonización, convirtiendo a la nación mexicana en una sociedad aún más represiva con sus mujeres.

Al igual que en el escenario mundial, nuestro país experimento cambios importantes y se lograron conquistas importantes en el reconocimiento de las mujeres, sin embargo aun forman parte de los asuntos pendientes de nuestra sociedad discusiones acerca de temas como: la doble jornada, la subordinación laboral, las imágenes que difunden los medios de comunicación, la despenalización del aborto y la necesidad de que se practique la libertad, sin violencia contra las mujeres.

Debemos resaltar finalmente que, las mujeres son representadas como diferentes del hombre y a dicha diferencia se le ha concedido un valor negativo, generando así una marca de inferioridad. La posición de la mujer en el orden

del mundo aparece como propiedad del hombre siendo la racionalidad el mejor instrumento para reproducir históricamente la dominación masculina, lo que por siglos ha permitido el uso del poder sobre las mujeres, creando un vínculo entre la racionalidad, la violencia y la masculinidad, lo que coloca a las mujeres en un proceso de exclusión.

Mismo que nos corresponderá enfrentar en el campo pedagógico y como parte de nuestro desempeño en el campo laboral, en cualquier espacio en que este se desarrolle.

La construcción de un discurso pedagógico que permita reconocer la equidad entre los géneros, a partir del reconocimiento de sus diferencias, surge como una necesidad apremiante, y este trabajo pretende despertar o plantear la problemática que conduzca a la creación de oportunidades que permitan que las mujeres se desarrollen como sujetos libres y autónomos.

## **Bibliografía**

ANNAN, Kofi A. **Estado mundial de la infancia 2004**, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). EU. 2004

BARTRA, Roger. **Anatomía del mexicano**, Ed. Plaza Janes, México 2003

BELAUSTEGUIGOITIA, Marisa y Araceli Mingo (Editoras) **Géneros prófugos. Feminismo y Educación**, Ed. Paidós PUEG/CESU/UNAM, México 1999

BEUCHOT, Mauricio. **Perfiles esenciales de la hermenéutica**, Ed. UNAM, México 2002

BORNAY, Erika. **Las hijas de Lilith**, Ed. Cátedra, España 2001.

BRAIDOTTI, Rosi. **Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada**, Ed. Gedisa, España 2004

BROWNE, N. y France P. **Hacia una educación infantil no sexista**, Ed. Morata, España 1998

BRUZZESE, Marina y Guilio de Martino. **Las filosofas. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento**, Ediciones Cátedra, España 1994

DE MARTILIO Gulio y Mariana Bruzzese. **Las filosofas. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento**, Ed. Cátedra, España 1994.

DUBY, Georges y Michelle Perrot. **Historia de las mujeres (5 Tomos)**, Ed. Taurus, España 1993

ESPEJO, Muriel Carlos. **Pócimas de amor: las magas de la antigüedad**, En: La rata inmigrante. No.2. Lucerna Diógenis, México 2002

GONZÁLEZ, Ana y Carlos Lomas (Coord.) **Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia**, Ed. Graó, España 2002

HIERRO, Graciela. **De la domesticación a la educación de las mexicanas**, Ed. Fuego Nuevo, México 1989

KARSZ, Saül. **La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices**, Ed. Gedisa, España 2004

LAGARDE, Marcela. **Los cautiverios de las mujeres: Madre-esposas, monjas, putas, presas y locas**, UNAM, México 1993

LAMAS, Martha (Compiladora) **El género. La construcción cultural de la diferencia sexual**, Ed. Porrúa /PUEG/UNAM, México 1996

LUKE, Carmen (Compiladora) **Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana**, Ed. Morata, España 1999

MATA, García Verónica. **El mito de María Magdalena**, En: La rata inmigrante, No. 2. Lucerna Diógenis, México 2002.

MENESES Díaz, Gerardo. **Formación y Teoría Pedagógica**, Ed. Lucerna Diógenis, México 2002

ORTIZ-Osés, Andrés. **La nueva filosofía hermenéutica**, Ed. Anthropos, España 1980

SKITTECATTE, Lucie-Anne. **Los silencios de Yocasta**. Ensayo sobre el inconsciente femenino, Ed. Siglo XXI, México 2001.

THADDEN, Wiebken Von. **Una hija no es un hijo**. La historia de las niñas desde la antigüedad hasta nuestros días, Ed. Muchnik, España 2001.

TOSTADO, Gutiérrez Marcela (et. al) **El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas** (4 Volúmenes), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México 1991.

TUÑÓN, Julia. **Mujeres en México**, CONACULTA/INAH, México 2004.

VAZQUÉZ, Federico. **América Latina SXXI: estado, desarrollo y ciudadanía**, Centro Latinoamericano de la Globalidad (CELAG) España 2004